ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 1.° de Noviembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,438

**Almanaque**

Hoy domingo 1.° de Noviembre—**La Festividad de todos los Santos.**
Van 305 dias transcurridos, faltando 61 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y se pone á las 6 h. 40.
Cuarto menguante (4.° dia).
Mañana lúnes 2—*La Conmemoracion de los fieles difuntos.*—Santa Eustaquia.
Van 306 dias transcurridos, faltando 60 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y se pone á las 6 h. 40 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

## EL SIGLO

# Notas de la semana

### Ecos del viaje á Rivera

No sabemos si la última gira presidencial habrá tenido la virtud de armonizar opiniones en favor de los candidatos irisarristas y en contra de los que iban á proclamar el grupo del general Estévan. Con los despachos militares y los eventuales y extraordinarios, que tenia á la mano el señor presidente de la República, gracias á la presencia de los ministros de Guerra y de Hacienda, mucho ha podido hacerse en Rivera para dejar con un palmo de narices á los colorados separatistas.

Lo que ya sabemos por las correspondencias y otras noticias complementarias, es que los festejos de la frontera cuestan al erario público algunos miles de pesos y que estaban profundamente equivocados los que afirmaban que los adornos, las iluminaciones y los fuegos artificiales serian costeados por suscricion popular. Algo habrá dado, sin duda alguna, el vecindario, en el falso concepto de que el viaje presidencial tenia fines económicos; pero el grueso de los gastos lo reivindica con perfecto derecho la tesorería nacional.

Se habia dicho y repetido, que el gobierno estaba impresionado por el estacionamiento ó retroceso comercial de las poblaciones fronterizas y que iba á Rivera para combinar allí mismo un plan de reformas, destinado á mejorar la condicion económica de aquella zona abatida por la competencia de los centros brasileros. Segun asegura ahora el corresponsal de nuestro colega *El Dia* en una interesante revista crítica de las fiestas, el grupo de comerciantes que conferenció con los señores Idiarte Borda y Vidiella recibió un portazo. Vaticinamos esa respuesta hace quince dias cuando recien se hablaba del viaje presidencial. Si el comercio fronterizo, dijimos entonces languidece, es sencillamente por la presion de nuestros impuestos, especialmente los de Aduana. Habria que suavizar algunos y suprimir otros; pero de suavizar y suprimir impuestos no entiende ni puede entender una administracion financiera inclinada al derroche, y que cada dia inventa ó trata de inventar nuevos procedimientos para exprimir el bolsillo de los contribuyentes y empobrecer al pais cegando todas sus fuentes de trabajo.

No pueden quejarse así mismo los comerciantes de Rivera. Gracias al observatorio meteorológico instalado en esa poblacion ya saldrán algun dia de apuros. Así se los dijo el Presidente en esta hermosa página literaria:

«El sol brilla en el espacio y derrama á torrentes su calor fecundante;—la lluvia del cielo empapa la tierra y enriquece el cauce de los rios y de los arroyos;—el rocío de las noches aplaca la irradiacion del suelo en el estío y alimenta el gérmen de los frutos y las flores;—los vientos soplan formando ondas de brisas suaves, ó con el ímpetu violento y desvastador de los ciclones;—el firmamento es diáfano y sereno ó se vela con nubes tormentosas;—el medio térmico del ambiente sigue todas las oscilaciones de una escala graduada de ascensos y descensos;—cada estacion del año tiene sus celajes, sus irradiaciones, sus vitalidades ó agotamientos, un tipo genuino;—y todos estos fenómenos tan diversos, como otros tantos que se desarrollan en esta inmensa atmósfera en que vivimos y respiramos, en que generamos y multiplicamos al infinito las existencias, en las transiciones sucesivas y eternas, de la vida y de la muerte,—el estudio de todos estos fenómenos interesa á nuestra estabilidad, nos previene de innumerables peligros, nos da leyes de conservacion, y nos apunta consejos sabios y prudentes en la explotacion de muchas de nuestras riquezas naturales y para las transacciones mismas del comercio y de la industria.»

Estudien, pues, los comerciantes de Rivera el brillo del sol, la lluvia que empapa la tierra y los vientos. Despues que tengan bien sabidas estas cosas olvidarán las gabelas y podrán multiplicar sus transacciones y su clientela.

Con razon va creciendo el entusiasmo entre los admiradores del señor Idiarte Borda. Hace dos años le llamaron en plena Cámara el Félix Faure Uruguayo, un elogio muy merecido que el agraciado recordó sin duda alguna en su reciente viaje á Rivera cuando encarándose con el agente consular de Francia, le dijo lo siguiente: «Representais á la Nacion de las grandes tradiciones históricas en las evoluciones del desenvolvimiento moral, intelectual y político de los pueblos; á la Francia, con cuyo Gobierno el mio mantiene las relaciones mas cordiales.»

Tratando los bordistas de Rivera, de buscar términos mas altos de comparacion, construyeron un gran transparente en honor del «Pisístrato Uruguayo». Opinan algunos que la inscripcion denuncia una completa ignorancia de la historia. Pisístrato fué un tirano de Atenas y resultaria entonces que en vez de hacerse el elogio se hacia el proceso del visitante presidencial. Pero, entienden otros que el transparente se hizo con fines religiosos mas que políticos y como complemento del discurso de monseñor De Leon, apoyándose en que Pisístrato se destacó entre los gobernantes de su época por un templo que construyó á Júpiter. Las quince ó veinte leyes dictadas durante esta administracion para construir ó acabar de construir otros tantos templos y la ley del arzobispado que viene á servir de coronamiento á todas esas leyes parciales, dan á suponer que tienen razon los que afirman que el espíritu religioso no es ageno al famoso transparente.

### El arzobispado

La mordaza puesta al diputado Flores, ha tenido sin duda alguna dos objetos: terminar de una vez el largo y sensacional proceso que se estaba formando al colectivismo desde las propias bancas de la Cámara, y asegurar al arzobispado el voto de los liberales.

Estamos ya en la víspera de los comicios. Dentro de quince ó veinte dias tendrá que conocerse á pesar de todas las reservas presidenciales el resultado de la *seleccion* parlamentaria que vienen practicando los señores Idiarte Borda é Irisarri en «la lista grande» ó sea el libro en donde han sido anotados los mil y tantos aspirantes á la carrera de legislador. De esa lista grande hay que extraer setenta y ocho nombres «la lista chica» que es la que se comunicará á la Comision Directiva Nacional y á las comisiones departamentales del partido gubernista para que voten y triunfen en los comicios del corriente mes.

Mientras la seleccion no se practique, es claro que todos: ó casi todos los señores que actualmente se sientan en los altos del cabildo y que naturalmente están inscriptos en la lista grande, no ván á hacer cuestion de carrera votando en contra del arzobispado. Pero, es claro tambien que una vez que circule el nombre de los favorecidos con la reeleccion y el nombre de los excluidos, surgirá en [illegible] Cámara un núcleo del que no podrá disponer fa[illegible]gente el gobierno para la sancion de todos sus [illegible]ectos.

[illegible]rán algunos constitucionalistas impenitentes [illegible] os alejamos á pasos agigantados de nuestros [illegible]nos políticos en vez de acercarnos á ellos, [illegible] lo asegura el doctor Rodriguez en la carta que ayer publicamos. Contra esos constitucionalistas impenitentes descarga el diario oficial, sus baterias: «Sin duda, dice ayer, está lejos la nacion de haber alcanzado la perfeccion en cuanto á instituciones y á prácticas democráticas; pero existen muchos, muchísimos otros paises aquí en América, como en Europa, que tambien están á la espera de alcanzarla. Miéntras tanto, todos sienten y comprenden que estas instituciones no pueden perfeccionarse sino paulatinamente y al amparo del órden y de la paz, únicos medios capaces de llevarnos á la meta deseada. De manera que es el partido que apoya y sostiene al gobierno el único que actualmente posee ideas claras y definidas de lo que quiere y del objetivo á que tiende... Este convencimiento no se ha formado de improviso, sino que ha ido produciéndose poco á poco, suceso tras suceso, en el ánimo del pueblo y, lo que es mas, arraigándose mayormente cada dia. El gobierno podrá cometer errores, como toda colectividad de hombres; pero estos errores, hijos las mas de las veces, de circunstancias encontradas nunca podrian ser tan funestos á los grandes intereses del pueblo como lo seria la anarquía con su inevitable cortejo de disensiones civiles, de ruinas económicas y de arbitrariedades sin responsabilidad.»

# Con el doctor Ciganda

Señor redactor de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.—Distinguido compatriota y amigo: He leido en El Siglo de ayer tarde y en el de hoy por la mañana las apreciaciones que á usted le han sugerido mis palabras pronunciadas últimamente en la Cámara al explicar por qué razon no contestaba al señor Flores, siendo yo uno de los diputados nacionalistas á quienes este interrogara varias veces sobre el carácter de su representacion y sobre lo que hubieran hecho en favor de su causa política en el seno del Cuerpo Legislativo.

Como su ilustrado diario me ha favorecido varias veces con su aplauso desde que desempeño las funciones de diputado y como aun en la crítica se mantiene dentro de esa cultura de estilo que merece respeto hasta en los casos en que no se comparten las mismas ideas, cumplo el deber de dar á Vd. y por su intermedio á las personas sensatas que no aceptan como inapelables los fallos de la pasion sobrexcitada, algunas explicaciones relativas á mis últimas palabras en la Cámara, ya que hasta de buena fé, como en el caso presente, pueden ser ellas interpretadas en contra de mis propias convicciones.

En primer término debo recordar que los extensos discursos del señor Flores rozaron muchísimos puntos históricos, políticos, filosóficos é internacionales que para nada me afectaban personalmente.

El orador al tratarlos ha hecho uso de la libertad de criterio histórico que cada uno posee, como yo haré uso de la mia si alguna vez lo conceptúo oportuno y de interés público.

No tenia, pues, por qué contestar á esos juicios, ya fueran exactos ó erróneos, serenos ó apasionados, hijos de la exaltacion del momento ó del criterio imparcial del historiador.

Ahora, en cuanto á las preguntas sobre si los nacionalistas representamos al partido ó al pais en la Cámara y sobre lo que hemos hecho en los Poderes Públicos que sea digno de mencion, eso, merece capítulo aparte y á ello voy.

Los hombres públicos no están obligados á decir en los Parlamentos si representan ó no á sus partidos y si han hecho ó no tales ó cuales servicios.

Ellos se limitan á trabajar, y son sus hechos los que hablan y no sus apologías personales.

Los ciudadanos en los Parlamentos tienen una mision mucho mas elevada que la de discutir sus propias personalidades, sobre todo en momentos en que es necesario, es dignificante, es imperioso, arrebatar el cetro á las pasiones que se agitan encrespadas y sin rumbo, para dárselo á la reflexion austera, patriótica y serena.

Ahí quedarán sus actos que juzgará la Historia, diciendo en definitivo si ellos dejaron ó no alguna iniciativa fecunda, alguna obra buena y humana, alguna estela de luz que caracterice á la faz del pueblo la verdadera accion de los hombres públicos en el poder.

Ademas, todo miembro de un Cuerpo Legislativo que está funcionando, representa á la Nacion.

Esa es la doctrina proclamada por los mas eminentes tratadistas de Derecho Constitucional. El diputado, pues, no representa su circunscripcion electoral, ni un determinado matiz de la opinion: representa al pais entero en el poder público que dicta leyes destinadas á regir los derechos é intereses de todas las clases sociales; y no debe proceder en virtud de mandato imperativo, sino conforme se lo dicte su conciencia, segun el conocimiento adquirido del pasado y del presente de su nacion, segun, en fin, su leal saber y entender como unidad consciente y libre de la soberanía política.

Preveo la objecion. ¿Y el orígen de ese Cuerpo Legislativo? ¿Y la legitimidad de los poderes aceptados como buenos?

Contesto. Todos los parlamentos del mundo—salvo algunos precedentes de las asambleas de Inglaterra—discuten la legitimidad de los poderes de sus miembros *en el momento de su instalacion*, para entrar de lleno en el desempeño de sus funciones que, ni por las constituciones respectivas ni por las costumbres ni por las leyes deben reducirse á debatir sobre actitudes políticas, sobre luchas de partidos ó de facciones y sobre pureza ó impureza de diplomas.

Decir que la Cámara actual ya pasó por ese período es repetir lo que todo el mundo sabe, por cuanto está celebrando sus últimas sesiones.

Ahora bien; ¿es procedente, es serio, está puesto en razon que un diputado, sea quien fuere, haga absolver posiciones á los demas acerca del verdadero carácter de su eleccion, de la eficacia ó ineficacia de sus gestiones, de la importancia ó insignificancia de las obras por ellos realizadas en el ejercicio de su accion política?

Medradas instituciones serian las asambleas legislativas si se concediera á cada uno de sus miembros ese extraño derecho de escudriñar sin limitacion alguna sobre asuntos para ellos pasados en autoridad de cosa juzgada!

En cuanto á las obras realizadas en tres años de tarea legislativa, no me corresponde á mí enumerarlas aunque ellas existan.

Los mismos que hoy me censuran—incluyendo á El Siglo—me han aplaudido muchos actos de diputado, y mi conciencia—mi supremo juez—me dice que he servido bien al pais, dentro de la humilde esfera de mis facultades, encuadrando mi actitud en la Cámara en las palabras que pronuncié el dia que presté juramento para ingresar en ella y que puedo repetir hoy sin abrir un abismo entre mis propósitos escritos y los actos realizados palabras segun las cuales mi accion parlamentaria se desenvolveria tan lejos de los excesos de la demagogia como de los menos funestos del incondicionalismo político.

Pero, esta carta va siendo muy extensa y noto que he omitido tratar un punto de capital importancia: el referente á la política que califiqué de *populachera* en el último debate parlamentario.

He ahí la palabra que se ha prestado á las mas erróneas interpretaciones, poseyendo la rara virtud de conjurar sobre mi cabeza los mas fulminantes anatemas de la adolescencia enardecida.

Pues bien; yo que profeso el mas profundo respeto á la opinion pública,—á la verdadera opinion pública!—no transijo ni transijiré jamas con las falsas manifestaciones que muchas, pero muchísimas veces usurpan el nombre de aquella que debe ser augusta entidad moral para todos los buenos ciudadanos.

Esas falsas manifestaciones de la opinion se producen con frecuencia, sacan de quicio á toda una sociedad y nublan los espíritus, despojándolos de toda nocion de cordura, de sensatez y de justicia.

He actuado muy poco en la vida pública, pero nuestro pequeño mundo político se me ha presentado ya fecundo en enseñanzas al respecto.

¿No se invocaba acaso la opinion pública cuando una verdadera irrupcion de la campaña *caia* sobre la capital á pedir la prórroga de una dictadura ignominiosa?

¿No se invocaba la opinion pública, hace tres años, para proclamar la candidatura presidencial del general Tajes, no como una solucion relativamente aceptable sino como un anhelo digno de ser realizado en forma plebiscitaria?

Y los que como usted, doctor Acevedo, saben historia, ¿ignoran que los crímenes cometidos en nombre de la libertad, segun lo recordaba Madame Roland en el patíbulo, no son acaso tantos ni tan numerosos como los que se han consumado en diversos pueblos y en épocas diversas en nombre de la opinion pública?

Bien sé que aquí no se trata de crímenes sino de pasajeros extravíos de la opinion, pero extremo de propósito el argumento para poner de relieve la diferencia que existe entre profesar un culto á esa opinion y aceptar la servidumbre de sus errores, puesto que ella es falible como toda entidad política, científica ó religiosa, desde el partido, la escuela ó la secta, hasta la misma cabeza visible de la cristiandad.

Ha reconocido usted, doctor Acevedo, que el orador—á quien no contesté por las razones expuestas—incurrió efectivamente en contradicciones de carácter fundamental.

Elimino, pues, ese punto de mi contestacion á sus apreciaciones que me son personales.

Pero, antes de terminar esta carta necesito aclarar aun más el concepto por mí vertido en la sonada frase de *política populachera*.

Llamo así á la que habla al criterio superficial, mudable, infantil de las masas populares con más encono hácia las personas que profundidad de concepto y elevacion de miras, consiguiendo á veces que se acepten como verdades axiomáticas todas las injusticias, todas las diatribas y todos los horrores atribuidos á los ciudadanos, con tal que estos hayan incurrido en el horrendo delito de poner su rectitud, su inteligencia y su buena voluntad al servicio de su pais desde los puestos públicos.

Llamo así á la política en cuyo nombre se le provocó varias veces á su señor padre el doctor don Eduardo Acevedo, en las memorables asambleas de los años 52 y 53, á discutir sobre la accion y los hombres de los partidos tradicionales, habiendo él rechazado con cívica altivez la anacrónica provocacion, por necesitar sus energías de claro y fuerte varon para dar cima á otras empresas de verdadero patriotismo y evidente interés público.

Llamo, así, en fin, á la política que ese mismo ciudadano en el memorable debate sobre los tratados de límites, calificó de *sentimental* y *fanfarrona*.

Esperando que estas explicaciones contribuirán á dar á mis palabras pronunciadas en la Cámara su verdadero y cabal significado y no deseando volver sobre estos temas ocasionados á provocar debates de todo punto estériles en la actualidad, me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.

De usted afectísimo y S. S.—*Ecaristo G. Ciganda.*—S/c. Octubre 31 de 1896.

—

Descartemos previamente los puntos de la carta del doctor Ciganda en que nos hallamos perfectamente de acuerdo con su autor. El aborrece la política populachera, sentimental y fanfarrona, y esa clase de política no nos merece otra clase de juicio. El considera que muchas veces es fácil tomar por manifestaciones de la opinion pública, irritaciones pasajeras que carecen de importancia, y no es posible negar que, al decir esto, ha dicho el doctor Ciganda una verdad como un templo. Proclama la falibilidad de la opinion, recordando las palabras de Madame Roland—que, dicho sea de paso, convendria olvidar para siempre desde que han sido á menudo escudo de personajes que no tenian la menor semejanza con aquella mujer excepcional,—y nosotros proclamamos tambien esa falibilidad. El dice que, según el derecho constitucional, los representantes no representan una circunscripcion ni un partido, y que los representantes no representan circunscripciones ni partidos según el derecho constitucional, decimos igualmente nosotros. ¿Quiere el doctor Ciganda que vaya mas lejos todavía nuestro acuerdo de opiniones? Eso es algo difícil. En la parte especulativa, como diría el doctor Rodriguez, no discrepamos en lo mínimo del doctor Ciganda; pero la cuestion tiene otras fases y en ellas tenemos que desencontrarnos.

Ante todo declaramos con franqueza que la cuestion de derecho constitucional planteada por el autor de la carta que precede á estas líneas, es pura y simplemente una digresion. Nadie preguntó al doctor Ciganda si representaba en la Cámara al pais entero ó al departamento de San José. Nadie le preguntó si representaba al partido nacional ó al pais. Lo que el señor diputado Flores preguntaba era si los diputados del grupo en que forma él doctor Ciganda representaban á alguien, pues aquel señor diputado dijo bien claro que para él no representaban á nadie. Aquí nada tiene que ver el el derecho constitucional, y tampoco tiene nada que ver la historia como no sea la de los últimos tres años.

Sin embargo, de esta cuestion quiere tambien el señor diputado Ciganda hacer una cuestion constitucional. Sostiene que los diplomas de los representantes solo pueden ser discutidos «en el momento de la instalacion,» y de ahí deduce tranquilamente que una vez aprobados sus poderes por la Cámara de que forma parte, ya no hay porque ni para que agregar una sola palabra sobre la validez. ¡Curioso argumento! ¿Será posible creer que necesite reputacion?

El señor diputado Flores trataba de probar en una de las partes de su largo discurso, que los partidos se hallan proscriptos del Gobierno; y por eso, despues de sostener que el partido colorado no es el que gobierna, queria probar que tampoco el partido nacional ha obtenido en el manejo de la cosa pública la participacion que le corresponde. Por eso preguntaba á los diputados del grupo á que pertenece el doctor Ciganda: «¿A quiénes representan ustedes?» Pero era locura esperar respuesta: la Cámara solo juzga los poderes de sus miembros «en el momento de la instalacion» y decir que la Cámara actual pasó ese período es repetir lo que todo el mundo sabe, por cuanto está celebrando sus últimas sesiones.» Esto dice el doctor Ciganda. Todo queda explicado. Ya sabemos, ya sabe el pais que habia razones poderosas para guardar silencio ante las preguntas del señor Flores. ¡Contestar hubiera sido inconstitucional!

Tambien hubiera sido un debate anacrónico, segun el señor diputado Ciganda, el que versara sobre la calidad de los diplomas de los actuales padres de la patria. El doctor Ciganda cita el caso de un ciudadano que en las memorables asambleas de 1852 y 1853 negóse á volver con el pensamiento á los dias de la guerra civil, terminada con la declaracion de que no habia vencidos ni vencedores, y halla, segun parece, una sorprendente analogía entre los que callan hoy y los que callaron entonces. Sin embargo, semejante analogía no existe. En los momentos á que se refiere el diputado Ciganda, podia perfectamente ser un debate anacrónico el que aquellos hombres rechazaban, pero nadie puede aceptar que sea un anacronismo traer al debate los poderes y la clase de representacion de miembros del Cuerpo Legislativo que no han terminado todavía su período constitucional.

Una palabra mas, y terminamos. El señor diputado Ciganda recuerda que los mismos que le condenan hoy, incluso El Siglo, le han aplaudido en otras ocasiones; y esto servirá indudablemente para que nuestro compatriota crea que deploramos sinceramente que la actitud asumida por él en la noche del juéves nos haya puesto en el caso de hacer al respecto apreciaciones radicalmente opuestas á las que nos mereció en otros momentos de su corta vida pública.

# TELEGRAMAS

## Servicio directo para EL SIGLO

### Del Brasil

Rio de Janeiro, 31—Sigue satisfactorio el estado de salud del presidente de la República, despues de una grave operacion sufrida ayer.

El feliz éxito de esta operacion contribuye á afianzar al gobierno, tanto mas cuanto reina discordia en el partido jacobino, cuyos jefes dispútanse recíprocamente la supremacía y la direccion del partido.

—El ministro de Hacienda insiste en su proyecto de que la mayor parte de los derechos de importacion sean cobrados á oro, como único medio de aminorar los efectos de la crisis actual.

Sin embargo, en los círculos comerciales es creencia general de que este aumento de impuesto en vez de influir favorablemente sobre la situacion de la plaza contribuirá al encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, y que el tipo del cambio no sufrirá variacion notable.

Opinan tambien que el medio mas seguro de buen resultado, sería una extricta y radical economía en los enormes gastos públicos y la suspension de construcciones de costosos acorazados y armamentos que el Brasil mandó hacer á Europa.

—Esta noche reúnense las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto de la Cámara de Diputados para estudiar los proyectos financieros del Gobierno.

—La preocupacion general es la intensidad de la crisis y la adopcion de medidas para aminorar sus efectos.

—Las instituciones republicanas en el pais son inquebrantables. Lo que se pide es mayor energía por parte del Gobierno contra los partidos facciosos, los jacobinos y monarquistas, porque siempre tratan de promover desórdenes.

Los jefes de los partidos parlamentarios han manifestado que apoyarán el Gobierno del doctor Moraes.

—Las autoridades federales y provinciales de San Paulo vigilan á los monarquistas y comunicáronles que son prohibidas las reuniones de carácter público.

—Anoche la policía de San Paulo hizo una pesquisa en el club monárquico y al entrar allí encontró que los socios habian abandonado el local social.

—Circulan rumores de próximos desórdenes en Santa Catalina.

—Con las llegadas de estos dias ha aumentado el stock del ganado en pié y la carne fresca véndese en el consumo á 1.000 reis el kilo.

—Cambios sobre Lóndres á 8.

### De Chile

Valparaiso, 31—El cambio sobre Lóndres á 17 1|2 nominal.

—Llegó el gobernador del territorio de Magallanes Señoret á llamado del gobierno.

Está acusado de excesos de autoridad.

Indícase para reemplazarle al señor Juan Magallanes, volviendo Señoret á la armada donde tiene su puesto.

—Ha sido publicado un decreto convocando al Congreso á sesiones extraordinarias.

Los asuntos á ocuparse son muchos sin contar la política y no debe esperarse que despache sino uno que otro.

—El vecindario de Magallanes envió una tarjeta de oro al ex-presidente Montt por los importantes progresos realizados en dicha colonia durante su administracion.

—Sábese que el Senado dará el lunes un voto de confianza al ministerio, adelantándose al de censura que le otorgará la Cámara de Diputados.

—A la comida dada anoche por el presidente Errázuriz concurrieron los ministros.

Muchos creen que el festin ha sido de despedida á dichos secretarios, pues es evidente que tendrán que renunciar pronto.

### Suicidio de un corredor de Bolsa

Roma, 31—Esta mañana suicidóse el bolsista Emilio Gattoni, uno de los mas fuertes corredores de esta Bolsa. El motivo es el mal estado en que se hallaban sus negocios. El suicida deja un déficit crecidísimo y tal vez arrastre en la caida á algunos de sus comitentes.

### La campaña electoral en los Estados Unidos

Nueva York, 31—Los últimos trabajos para la lucha electoral se están llevando á cabo con actividad inusitada, rivalizando los platistas con los republicanos en sus esfuerzos para ganarse las simpatías populares. Los leaders de la campaña en ambos campos aseguran tener á favor de sus candidatos respectivos una mayoría decisiva en los colegios electorales.

Con motivo del meeting que celebraron los partidarios de Mackinley puede considerarse el dia de hoy como festivo en toda la ciudad, que estaba adornada de escudos, banderas y atravesados de una vereda á otra de la grande avenida, en la altura de los primeros pisos de los edificios, enormes transparentes de tela con los retratos de los candidatos á la presidencia y vice de la Union, así como los nombres de los leaders y de los principales hombres políticos que los apoyan con su influencia.

Presenta el aspecto de una fiesta popular. Carros adornados de pinturas alusivas al acto recorren la ciudad desde el Parque Central á Valle Street por Broadway y la Quinta Avenida, llevando bandas de música y oradores que pronuncian discursos entusiastas.

En Union Square la multitud ocupa toda la plaza y las avenidas y calles adyacentes.

Un gran cortejo de personalidades políticas y comerciales se dirige al sitio del meeting en Central Parque. Se calcula en 125.000 personas que forman una masa alrededor del gran tablado que se ha instalado y desde el cual hablarán los oradores.

### Ciclon en Sevilla

Lóndres, 31—Los perjuicios causados por el ciclon en Sevilla y los suburbios son mayores que en un principio se decia.

Los telegramas dicen que la tormenta destruyó una parte de la ciudad de Sevilla, ignorándose el número de muertos y heridos y el monto de los perjuicios causados.

### Empréstito á España

Paris, 31—Un sindicato de capitalistas franceses hará á España un adelanto de seis millones de libras esterlinas, sobre el producto del empréstito de mil millones de pesetas, cuyo éxito considérase asegurado, debido á las simpatías crecientes que en Francia despierta la virilidad del pueblo español.

### Guerra de Cuba

Habana, 31—Comunican oficialmente que un escuadron de caballería y un batallon de infantería de Mallorca, derrotó á los revolucionarios acampados en la Sierra Riscadera de Catalina (Pinar del Rio), desalojándoles y haciéndoles 10 muertos y 35 heridos.

Los españoles tuvieron 4 muertos, entre ellos un teniente y 8 heridos. Apoderáronse las tropas de gran cantidad de armas y municiones.

### La nueva triple alianza

Lóndres, 31—Dase como terminado un acuerdo entre Francia, Italia y Rusia. Por él se cede á Rusia la colonia Eritrea y Trípoli á Italia. Tunez será declarado posesion francesa.

A dicho acuerdo seguirá la celebracion de un tratado de comercio entre Francia é Italia que veníase tramitando.

Asegúrase que entre las tres potencias hay un acuerdo sobre la política europea.

### Informes de Baldissera

Roma, 31—El general Baldissera en contestacion á los informes pedidos por el gobierno, comunica que la situacion en Abisinia es completamente satisfactoria.

La publicacion de esta noticia oficial ha hecho desvanecer los rumores alarmantes que hace dias circulaban.

### Comerciales

Rio Janeiro, 31—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 8 3/32 peniques por los 1000 reis papel.

Amberes, 31—La cotizacion de la lana peinada en este mercado á término, se mantiene á los mismos límites anteriores, esto es 3.87 1|2 francos en las ventas para Noviembre y 3.92 1|2 en las para Marzo del año próximo.

Lóndres, 31—El trigo se vende á 23 chelines y el maiz á 16 chelines 6 peniques.

Amberes, 31—El trigo se vende á 20 fcs. y el maiz á 9 1|2.

## AGENCIA HAVAS

### El ejército austriaco

Viena 31.—El ministro de la Guerra presentará en breve un proyecto estableciendo que los 15 cuerpos de ejército tendrán cada uno dos divisiones. Tal proyecto ya tiene la aprobacion del emperador Francisco José.

### Política rusa

San Petersburgo 31.—Corre el rumor de que el gran duque Michel presentará renuncia del cargo de presidente del Consejo del Imperio por motivos de salud.

### Viaje real

Belgrado 31.—El rey resolvió visitar las principales ciudades del reino, adonde será recibido con grandes festejos.

### Grecia y Turquía

Atenas 31.—El ministro turco en esta capital mandó una nota al gobierno griego llamando su atencion sobre diversos artículos publicados por varios diarios, aconsejando á Creta á sublevarse é incorporarse á Grecia.

### En auxilio de los inundados

Paris 31.—El general Billot, ministro de la Guerra, ordenó á ciertos cuerpos de tropas de ponerse á la disposicion de las autoridades para ayudar en los socorros prestados á las poblaciones víctimas de las inundaciones.

### El monopolio del alcohol en Francia

Paris, 31—El señor Georges Cochery, ministro de Hacienda, acaba de nombrar una Comision la cual estudiará la cuestion del monopolio del alcohol.

### Las revelaciones de Bismarck

Berlin, 31—El diario *Hamburger Nachrichten* dice que mantiene y confirma todas sus declaraciones y que puede probarlas.

Agrega que el tratado secreto con Rusia no causaba ningun perjuicio á la triple alianza.

### Oradores en fuga

New York, 31—Los habitantes del pueblo Lafayette en el estado de Missouri se opusieron á una reunion electoral en la cual los señores Paedmer y Buckner tenian que pronunciar discursos.

Los habitantes maltrataron á los señores Paedmer y Buckner, los cuales tuvieron que emprender la fuga.

## NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 31—Comunican de San Luis que se temen nuevos disturbios. El ministro Gabriel Arce, renunció por no cumplir el gobernador Quiroga con las promesas de hacer un gobierno regular y reparador.

Patrullas armadas recorren á cada momento las calles de aquella ciudad.

Aquí hácense trabajos para que la Cámara reúnase extraordinariamente y preste su aprobacion al proyecto de intervencion votado por el Senado. Créese que se logrará.

—Mañana llegará el Dr. José Vazquez, nuevo cónsul general de Bolivia.

Dentro de unos diez dias estará tambien aquí el nuevo ministro Navarro.

—Mañana abriráse al público el nuevo ramal ferrocarrilero de Lobos á 25 de Mayo.

Buenos Aires, 31—Se embarcan hoy para esa, numerosos paseantes orientales, entre ellos el periodista Cárlos Blixen y el escribano T. Izurzu.

—Denúnciase en Rosario la existencia de un sindicato con fuerte capital para producir una baja en los trigos, á fin de acaparar la existencia.

—El teniente de navío Juan Saenz Valiente, ha sido nombrado comandante del contratorpedero *Espora*.

—La huelga de los mecánicos de los talleres del ferrocarril del Sud, continúa.

—El torpedero *Py*, renovó, sin mayor éxito, sus ensayos para hacer volar los cascos que perturban la navegacion en las aguas del Rosario.

Buenos Aires, 31—Los últimos despachos recibidos de San Luis comunican que un grupo armado encabezado por el ex-comisario Moyano, trató de libertar á Julio Daract y á otros arrestados por órden del ex-gobernador Quiroga. La guardia de carcel logró rechazar la agresion y Julio Daract que con sus compañeros intentaba ayudar el ataque, fué muerto de un balazo en el pecho. Dícese que hay muchos heridos. La noticia causó bastante sensacion aquí. Daract era hermano del diputado nacional Daract y del candidato á gobernador de San Luis, Juan Daract.

—Créese que esta noche el Garibaldi habrá salido de Génova con rumbo á este puerto.

—El Senado celebró sesion esta tarde.

Dióse cuenta de un telegrama de San Luis del gobernador interino Monitor Maz, comunicando que Quiroga lo redujo á prision.

Reclama la intervencion nacional á efecto de restablecerle en el ejercicio de sus funciones.

Por indicacion del doctor Pellegrini, el Senado resolvió remitir una nota al presidente de la Cámara baja, en razon de ser esta la que tiene á su consideracion la ley de intervencion á San Luis.

—A pedido del doctor Pellegrini, el Senado sancionó una minuta pidiendo al Ejecutivo un estado del Tesoro nacional que no figura en la memoria del ministro de Hacienda ultimamente remitido.

Tiene datos, dijo, que el estado del tesoro es muy delicado.

## ULTIMA HORA

### Banquete del Lord Mayor

Lóndres, 1.°—El Lord mayor dará próximamente un gran banquete oficial.

Ha resuelto convidar á varios alcaldes franceses.

### El Rey Umberto satisfecho

Roma, 1.°—De Monza, el rey Humberto telegrafió al marqués de Rudini, que nunca olvidará la actitud del pueblo italiano y todas las muestras de simpatía que recibió con motivo del enlace de su hijo, el príncipe de Nápoles.

## COMERCIALES

Buenos Aires, 31 -Hoy se vendieron 800.000 kilos lana.

Las finas estuvieron muy solicitadas.

—El mercado de trigo abrió con alguna firmeza.

El consumo pagó por saldomé superior $ 9 65 y por barletta 9.60. Vendiéronse 6.000 bolsas entrando sólo 1.000.

—El maiz amarillo regular vale $ 2.90 y el inferior 2.50.

El morocho superior se cotiza á $ 3 30.

—El pasto especial en fardos grandes vale 40 pesos y el superior nuevo 31.

—Se nota una pequeña mejoría en los precios de las lanas. Los exportadores franceses operan con cierta facilidad, pero los alemanes están á la espectativa.

—La existencia en el Mercado Central sigue alrededor de 6.500.000 kilos, de los cuales 3 pertenecen á la esquila anterior.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 278.80.
Idem, fin de Noviembre, 278.50.

Cédulas O al contado, 19.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Gas Argentino, al contado, 107.
Gas Primitivo, al contado, 179.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76 80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 34.
Puerto San Nicolás, al contado, 14.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 9 ½.
Salen *Vénus* y *Montevideo*.

# NOTAS DEL DIA

## Otra amonestacion

*La Nacion* no puede perdonarles á los diputados, y muy especialmente al que ha presidido las borrascosas sesiones de estos dias, la conducta que han observado relativamente á los *florcos* que son del dominio público.

«Ha precisado,—dice—que en la octava sesion, despues de haberse desgañitado á todas sus anchas, se personalizase uno á uno con varios de sus colegas, para que fuese con toda mansedumbre llamado sucesivamente, primero á la cuestion y luego al órden, á pesar de las numerosas y repetidas infracciones hechas al Reglamento, coronadas con la última, bastante grave, de abandonar el recinto, á pretexto de que se le coartaba en el libre uso de la palabra (!!!), y declarando que estaba probado que á los hombres de ideas y de principios no les queda otro recurso que la revolucion!»

Estamos en este caso con el paladin de todos los gobiernos habidos y por haber.

No merecen ser *renomerados* (en las próximas elecciones) quienes han nebesitado del aguijon en su propia individualidad para formular apenas un conato de protesta *con toda mansedumbre*.

¡Qué maulas!...

Por fortuna para *La Nacion*, su jefe patriarcal es el único que está libre de censura, puesto que no ha escupido al cielo para que le cayera en la cara.

Consta, por la version taquigráfica, que varias veces él hizo señales de indignacion contra el señor Flores.

Y muy significativas.

Con los pabellones del órgano auditivo.

## El sistema del silencio

En los círculos bordistas é irisarristas, pues ya empieza á dibujarse dentro del bando gubernista otro bando que gira especialmente en torno del señor senador por el Durazno y que le hace zalemas mas profundas que al mismo presidente de la República, sin duda por aquello de que mas vale adorar al sol que se levanta que al que se pone, se comenta y se critica duramente la acitud descortés del general Máximo Tajes y del doctor Julio Herrera y Obes, que no se han dignado contestar todavía las notas en que se les comunicaba sus nombramientos de presidentes honorarios del pseudo partido colorado.

Y la verdad es que tienen razon.

Es mucho peor eso que contestar con una negativa seca como don Tomás Gomensoro.

La actitud de los dos ex-presidentes revela desden, desprecio olvido de las conveniencias partidistas y sociales, segun algunos de los propios miembros de la Comision que preside el señor Irisarri y hasta parece que el señor Idiarte Borda la ha censurado acerbamente, encontrándola hasta una falta de consideracion para con su propia personalidad, que ha apadrinado ostensiblemente los trabajos de la organizacion colorada.

Las críticas contra el general Tajes son, sin embargo mas benignos que contra el doctor Herrera y Obes, en primer término por la especie de *entente* cordial en que parece estar con el Presidente de la República y en segundo porque se asegura que ha manifestado verbalmente su aceptacion.

Contra el doctor Herrera se desatan en cambio bordistas é irisarristas. Atribuyen su descortesía á orgullo y á desprecio hácia las personalidades que se encuentran hoy al frente del oficialismo colorado.

Es este el punto más negro que hay en las relaciones colectivistas del momento.

## Cero y van...

Como podrán verlo nuestros lectores en la seccion de *Noticias militares*, la casa Harley va á entregar al batallon de Artillería de Plaza dos ametralladoras Nordenfeldt y veinte mil tiros para el servicio de las mismas.

La casa Harley es la misma que ha construido los vaporcitos de la Aduana y refaccionado los de la escuadra, construccion y refaccion que tanto han dado que hablar hace poco tiempo á la prensa, cobrando por los refaccionados mucho mas que lo que hubieran valido nuevos, y por los nuevos el doble ó triple de lo que valian.

Parece que tiene esta casa condiciones especiales para los negocios de guerra y marina. Ha sido un verdadero hallazgo para el Gobierno.

Es de suponer que las ametralladoras y los tiros correspondientes se cobrarán al diapason de los vaporcitos.

Y vamos viviendo.

Que para algo se votaron impuestos á puerta cerrada.

## El ministro viajero

Pum! Pum!

Continúa el señor ministro de Fomento su marcha triunfal por las costas, llevado en andas por las poblaciones y convirtiéndose en verdadero cuerno de abundancia que vierte á tajo y destajo progresos y prosperidades sin cuenta.

Y cuando no habla, desarrollando en fecundos discursos sus vastísimos planes de reforma, telegrafía; S. E. no descansa; y en sus telegramas se siente el ruido de los cohetes que han sobrado y que emplea para hacer comprender al presidente que los pueblos están locos de contentos con el paternal gobierno que los rije.

Pero no queremos privar un momento mas á nuestros lectores de la literatura satisfecha de S. E. Oigámosle:

Carmelo, Octubre 31 de 1896.—A Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo:—Nuestra llegada á este pueblo ha sido recibida con vivas muestras de simpatía.

La poblacion nos ha saludado manifestando por intermedio de una Comision popular su reconocimiento al gobierno de V. E. por la obra de la canalizacion del arroyo de las Vacas, que abrirá nuevos horizontes á esta rica zona del territorio nacional.

El banco de arena formado en la confluencia de ese arroyo con el Uruguay impide el pasaje hasta de las pequeñas embarcaciones.

El comercio y las industrias de esta localidad sufren por tal motivo una positiva decadencia.

Terminadas las obras proyectadas podrán tener acceso al Arroyo de las Vacas vapores del calado del Helios y Triton y quedará franqueada la navegacion en el curso del arroyo en más de veinte kilómetros y en un gran trecho de su afluente el arroyo Juan Gonzalez.

Las colonias y los importantes establecimientos ganaderos que se encuentran sobre sus márgenes y toda la jurisdiccion del Carmelo así que estén terminados los trabajos contarán con el medio mas fácil y el mas económico á que es posible aspirar para los trasportes, lo que redundará en bien del elemento trabajador, que por los obstáculos que ofrece hoy la navegacion en el arroyo se ve obligado ó á paralizar sus trabajos, ó á sacrificar los productos con el quebranto que le imponen las actuales dificultades para su conduccion.

No es extraño, pues, que ante el alcance de la obra de la canalizacion del Arroyo de las Vacas el pueblo del Carmelo y demás vecindarios se muestren tan agradecidos al gobierno de V. E. por tan importante mejora.

Hoy quedará todo arreglado para que la inauguracion de los trabajos pueda tener lugar en el dia de mañana.

Saluda á V. E. atentamente.—Juan J. Castro.

## Meteorología

El discurso meteorológico de nuestro Primer Magistrado, expedido en Rivera, denota sin duda alguna un contagio científico de fácil explicacion.

El coronel Geógrafo de Castro, jefe de la guarnicion de Santa Ana, le habia disparado á quemaropa media docena de discursos en el dulce idioma de Camoens.

Nada mas natural que tales circunstancias especiales inclinasen el ánimo á expansiones relacionadas intimamente con la geografía física.

Como la modestia apenas subsiste en la violeta, cuyo poético emblema resulta que en la prosa de la vida se convierten en ostentacion los viajes presidenciales.

Y cuestan caritos, que es lo peor, económicamente considerados.

Pero tambien es de justicia descontar de los gastos pecuniarios los beneficios científicos,—y uno de ellos es que nuestro presidente se haya revelado profesor de arriba,—es decir, de los fenómenos que ocurren en las altas regiones y que ejercen influencias distintas en la llanura.

## El expediente robado

La justicia y la policía continúan empeñados en el descubrimiento del autor ó autores del robo del expediente de la sucesion Quirola, del Juzgado de lo Civil de segundo turno.

El juez de Instruccion, doctor Schiaffino, el jefe de la Policía de Investigaciones, señor Iglesias y el juez de lo Civil, doctor Regules, siguen trabajando sin descanso en este asunto. Ayer estuvieron ocupados en tomar declaraciones y practicar diligencias desde las ocho de la mañana hasta la una de la noche.

Diversas personas han prestado declaraciones. Hay un sujeto detenido en la Comisaría de Investigaciones sobre el cual pesan graves sospechas.

La policía y los jueces guardan la mas absoluta reserva respecto de los trabajos realizados y de las diligencias en trámite, que suponen encaminadas al descubrimiento del autor ó autores del singular delito.

El robo se verificó la noche del 23 de Octubre.

Las puertas del Juzgado se habian cerrado como de costumbre y al dia siguiente aparecieron abiertas. Pronto se encontraron las huellas del asalto y se comprendió el propósito del crímen que era hacer desaparecer los títulos de propiedad de la sucesion Quirola, la relacion de las cuentas y otros papeles, quedando por diferentes sitios esparcidos restos del voluminosísimo expediente.

Los autores del delito—si es mas de uno—no han sido hábiles al dar el golpe contra un solo expediente. De haberlo hecho en varios se hubiera vacilado mucho mas en la pesquisa.

Hoy la policía de investigaciones practicará diversas diligencias de importancia, de que no podemos dar cuenta por no entorpecer ó comprometer su accion, limitándonos por el momento á estos datos generales.

Sospéchase que el autor ó autores del delito hayan entrado al local del Juzgado en la tarde del 23 de Octubre, ocultándose en algun sitio interior y aparente para salir de noche y cometer el robo, conociendo el lugar donde el expediente se encontraba.

Segun hemos podido colegir, parece que no hay hasta el momento motivos fundados para sospechar de la fidelidad de ningun empleado de la oficina.

Es muy laudable el celo que despliegan la autoridad policial y la judicial trabajando sin descanso y empleando toda clase de recursos para el esclarecimiento de este suceso ruidoso.

## La langosta en San Ramon

El encargado de la estacion meteorológica de San Ramon ha evacuado en la siguiente forma el informe solicitado por el señor Francisco A. Lanza, director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya.

San Ramon 22 de Octubre de 1896—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Montevideo—Muy señor mio:—Acuso recibo á su nota fecha 20 del corriente y en contestacion á sus preguntas, digo:

1.° El 21 de Setiembre ppdo., apareció la langosta y como en ese dia reinaba viento Norte bastante fuerte, siguió hácia el Sud.

2.° Los estragos en estas inmediaciones son pocos, apenas se notó algo en algunas sementeras de trigo, árboles de brotos nuevos y en donde se posaba á la noche, eligiendo para el objeto los montes de álamos y eucaliptus. En los montes de Santa Lucía, en estas inmediaciones, fueron bastante perseguidas y en los campos de las costas fué donde se notó mas daño. Pero todo fué cosa de poca importancia.

3.° y 4.° En este pueblo se reunieron los vecinos por dos veces, acompañados de chiquillos con latas é intentaron correr la langosta, cosa que obtuvieron, pero venian otras mangas. En este paraje, ó fué efecto del viento ó ignoro la causa, la mayor parte de la langosta siempre se vió venir del Norte, Noroeste y Oeste en direccion al Sur, Sureste y Este. Aquí lo que se usó por algunos vecinos para ahuyentar la langosta fué poner un trapo mojado en kerosene en la punta de una caña larga, incendiándolo luego.

De este modo quemaban la langosta en los árboles, paredes ó parajes en que se pasaban la noche, azotándolos acto continuo. Esta operacion se hacia de mañana temprano y como usted supondrá, era de resultados buenos, pero empleado por pocos vecinos.

5.° La fecha en que no se vió mas langosta en ésta fué el 13 de Octubre.

6.° La opinion de los agricultores respecto de la venidera cosecha es que la de trigo será muy regular, mucho mayor que la cosechada á principios de 1896, pero menor que la de principios de 1895; aunque para poder juzgar con propiedad aún es temprano. En la esperanza de haber cumplido lo pedido por usted lo saluda atte, S. S.—*S. Sierra.*

## Contrabando fronterizo

Segun datos de orígen oficial, los contrabandos por la frontera con el Brasil han venido disminuyendo gradualmente desde hace cerca de dos años hasta llegar á reducirse á las menores proporciones posibles.

Este resultado se atribuye á las medidas de rigurosa vigilancia adoptadas por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con la Direccion de Aduanas, las inspecciones de receptoría correspondientes y los jefes políticos, aumentándose el personal de guardas, etc., etc.

Se hace ascender á un cincuenta por ciento el aumento de la renta en las receptorías de frontera debido á la persecucion al contrabando.

~~No obstante, se considera que el contrabando no~~ ha cesado pero que el que se hace actualmente es limitadísimo.

Ayer ha recibido el ministro de Hacienda un despacho telegráfico de la Receptoría de Rivera comunicándole el apresamiento de un nuevo contrabando, realizado en el dia por el guarda 3o. de aquella oficina don Francisco Milhas, recientemente nombrado por el gobierno.

El contrabando consiste en 300 ovejas y 190 reses de cris, que se tomaron en momentos de ser pasadas al Brasil.

# Santos y difuntos

Allá en los tiempos primitivos, los santos eran elegidos por sufragio universal; los fieles los elevaban á esa categoría, pero solamente á los mártires y á los que se dedicaban por completo á practicar la virtud.

Posteriormente hubo manga ancha, sobre todo en los siglos medios, colándose muchos intrusos por la puerta de la santidad.

Este abuso decidió á los obispos á asumir la representacion de los fieles (sistema representativo), y en especial al obispo de Roma. Por último, prevaleció el régimen absolutista, y tras larga querella entre prelados y Pontífices, concluyeron estos por ganar la partida.

Benedicto XIV, el amigo de Voltaire, fué el que acordó las medidas preparatorias y el reglamento de la canonizacion, que desde el siglo XIII, venia siendo derecho de la Sede Pontificia.

Segun leí hace tiempo en un periódico, no solo han sido los protestantes y los librepensadores los únicos que se han levantado en son de repulsa, contra el gran número de santos admitidos por la Iglesia, rechazando á la vez la milagrería, sino que muchos doctores de aquella, canonistas distinguidos, escribieron acerca de tanta difusion y amplificacion de la santidad.

En concepto del dicho diario, las canonizaciones son hoy más raras, á causa principalmente, de los gastos necesarios para la obtencion de la Bula.

Mas de un santo se ha quedado á la mitad del camino del altar por faltarle dinero con que pagar el resto del viaje; pues claro es que no era el interesado quien debia sufragar las dietas, sino los herederos, no siempre dispuestos á satisfacer estos dispendios.

Así, por ejemplo, en la familia de San Cárlos Borromeo habia dos candidatos á la santidad; pero los deudos se contentaron con gastar lo preciso en la canonizacion de Cárlos, dejando al beato Federico para mejor ocasion, que no ha llegado todavía.

No obstante, los santos nuevos, elevados á los altares por Leon XIII, no han necesitado de recomendaciones especiales para ocupar el puesto que gozan en la Corte Celestial, pese á la opinion de un notable y antiguo escritor carlista, que antaño habló de la necesidad de recomendaciones para todo lo concerniente á los asuntos del cielo.

Sin duda alguna, hay ó hubo santos merecedores de la resplandeciente corona inmortal, y de seguro que la ostentarán con mas méritos que diversos intrusos inscritos en el santoral, ese almanaque de Gotha del reino de los cielos. Sospecho que entre los aludidos intrusos ha de figurar uno que fué santificado por Urbano VIII, de los Barberini. Parece que al bueno del Pontífice le desagradó la conducta de cierta familia para con él, en determinada ocasion, y no pudiendo contenerse, aseguran que dijo en el seno de la confianza:

—Esta gente es demasiado ingrata para conmigo, despues que he beatificado á uno de sus parientes, que no lo merecia.

El caso es para meditado, sobre todo, por el mal papel que hizo el *abogado del diablo*, no sabiendo arrancar esa presa al pontífice complaciente.

Es de presumir que los santos ilegales, como el que Urbano nombró, harán mal papel en la celeste Jerusalem y serán mirados de reojo, allí donde reside la Suprema Verdad y Eterna Justicia.

—

Decir Noviembre y ver todo negro, es una misma cosa.

Verlo todo negro y sentir comezon de filosafar, es casi simultáneo.

Echarse á filosofar y exponerse á aburrir al lector, son dos actos concatenados.

Por lo cual, así como lo mejor de los dados es no jugarlos, en cuestion de filosofías pardas ú oscuras, lo mejor es optar por el retraimiento.

La Necrópolis abre ahora sus puertas; las extensas plazas de los pobres permanecen abandonadas, mientras las rectas calles de los burgueses y los palacios de los opulentos sirven de muestrario á la vanidad de los vivos.

Cruces de madera, pronto carcomida, denuncian las casas de vecindad donde se aprietan los muertos que no tienen siquiera la propiedad de la tierra sobre que descansan. Lápidas marmóreas, coronas de trapo y vidrio, farolillos, objetos piadosos señalan la habitacion del que pudo pagar un nicho. Templetes estatuas, capillas, denuncian las mansiones de los acaudalados.

No hay igualdad ante la muerte.

Los rezos y exequias para el menesteroso son son ruines; solemnes y de aparato grande para el adinerado. Este ocupa en la triste ciudad del eterno descanso mejor sitio que aquel; su casa es mas vistosa, y la muerte parece menos terrible cuando leemos en letras de oro el nombre del que reposa entre artísticos primores.

¿Quién ignora estas desconsoladoras verdades?

La enlutada viudita, cuyo rostro interesante expresa seductora melancolía á través del velo, cuelga en la tumba del esposo amado la corona de siempre vivas, símbolo de un afecto para siempre muerto; indiferente el heredero, costea pesados blandones que alumbren la fachada del soberbio panteon, gala de la *città dolente*, donde reposa el que inundó de *luz* las gavetas de la parentela. El necio envidioso vierte una frase aflictiva ante el sepulcro donde se descompone un cerebro cuyas geniales irradiaciones le mortificaron un tiempo.

¿Qué lector desconoce estas y otras miserias de la flaca condicion humana?

Y entrando en otro órden de consideraciones, para salir de él rápidamente ¿á qué conduce exclamar con tono funerario ¡¡morir tenemos!! convirtiendo el papel del periódico en cogullá cartujana?

¡¡Ya lo sabemos!!—contesta el público que sigue su marcha á traves del valle de lágrimas. Callemos, pues.

*F. Moja y Bolívar.*

# PARLAMENTO

## Cámara de Representantes

SESION DE AYER

### EL ARZOBISPADO

A las 2 y 15 p. m. se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Felipe H. Lacueva y con asistencia de los señores: Marfetan, Moreno, Rios Gimenez, Perez (don José V.), Dominguez, Lenzi (don Eduardo), Fernandez, Devincenzi, Herrero y Espinosa, Barbot, Etchepareborda, Lenzi (don Cárlos), Manuel Muñoz y Maines, Segundo, Zavalla, Arteaga, Tubino, Gomez, Diaz (don José F.), Otero, Llobet, Lamarca, Lecueder, Gallinal, Zorrilla, Rodriguez (don Gregorio L.), Herrán, Visña, Diaz, Perez Montero, Vigil, Lacueva (don Héctor), Rücker, Carbajal, Ciganda, Bayce, Costa Gutierrez, Tavolara, Ferrando, Sierra, Bachini, Mendez Perez (don Abel J.), Vazquez Ledesma, Del Busto, Casaravilla, Varela, Enciso, Nicrosi, Ros, Campistegui, Cardoso, Herrera.

Falteron con aviso los señores: Stewart (don Duncan), Solsona y Lamas, Suarez, Barros, Bauzá, Mendoza, Turenne, Rodriguez (don Antonio María).

Sin aviso los señores: Etcheverrito, Flores, Stewart (don Enrique), Vidal, Cabral.

Se leyó y aprobó un acta.

*Señor Rodriguez* (G.) — Aun á trueque de abusar de la benevolencia de mis honorables colegas voy á renovar el pedido que formulé en la última sesion, á fin de que el proyecto creando el Departamento de Ganadería y Agricultura sea tratado con preferencia á todo asunto en la presente sesion.

El proyecto de ley de que me ocupo estoy seguro de que no ofrecerá discusion de ningun género y apenas ocupará por breves momentos la atencion de la H. Cámara. Hay positiva urgencia en su sancion.

Cuando el P. E. lo envió al C. L. con un extenso y detallado mensaje, terminaba su exposicion el P. E. con este párrafo: «Al someter este proyecto á la ilustrada consideracion de V. H., el P. E. os encarece la urgencia de su pronta sancion, pues sería su deseo implantar el nuevo servicio administrativo en los comienzos del año entrante, aprovechando las ventajas que ofrece la nueva estacion para iniciar ensayos agrícolas y poder inaugurar cuanto antes la enseñanza teórico-práctica. La planilla de presupuesto que se acompaña facilitará el despacho con independencia del Presupuesto General de Gastos, en vía de discusion ahora en la H. Cámara de Representantes.»

Esto pedia el P. E. en los comienzos del año 96. Desgraciadamente no ha podido convertirse en ley de la República en este año este proyecto; y si la Cámara no se ocupa de él, de inmediato, volverán á pasar algunos meses antes que tenga la sancion requerida para que sea ley de la República.

La importancia de este proyecto no escapa á la penetracion de mis honorables colegas, y no han de ver en mis palabras sino el deseo de que cuanto antes sea una realidad la creacion de esta tan reclamada como importante institucion.

Por estas consideraciones mociono para que alterándose la órden del dia sea tratado en primer término el proyecto que crea el Departamento de Ganadería y Agricultura.—(Apoyados).

*Señor Zorrilla*—Yo voy á votar la mocion de preferencia que acaba de formular el señor diputado por Rocha, porque considero que este asunto relativo á la ganadería y agricultura que desde hace tanto tiempo está á la consideracion del C. L., es de vital interés para el pais; y como ha de merecer, sin duda alguna, las simpatías de toda la Cámara, creo que en poco tiempo puede despachar este asunto.

Le corresponde tambien la prelacion antes que al asunto que está en primer término.

Este es uno de los buenos pensamientos que ha tenido el Gobierno para restablecer los ensayos que se han hecho anteriormente y que no han dado los resultados que se ha pretendido obtener.

Así es, señor presidente, que creo que la H. Cámara debe de votar este asunto que con 20 minutos entre la lectura del informe y la lectura del proyecto de ley quedará despachado y podrá pasar al P. E. para que se le ponga el cúmplase.

En ese sentido voy á votar la mocion del señor diputado por Rocha.

*Señor presidente*—Se va á votar si se aprueba la mocion presentada. Los señores por la afirmativa en pié..... (Negativa).

Se va á entrar en la órden del dia:

Se va á dar lectura del proyecto que crea el arzobispado.

*Señor Zorrilla*—Pido la palabra antes de entrar en la órden del dia.

Noto que no está el señor miembro informante de la Comision y yo deseo antes de entrar á la discusion del asunto obtener de él ciertas explicaciones que son concordantes y necesarias con la discusion de este asunto.

No sé si algun otro miembro de la Comision está habilitado para contestarlas.

Si hay alguno, inmediatamente voy á iniciarlas.

*Señor presidente*—Por el momento se va á dar lectura del proyecto. Cuando llegue el momento podrá hacer las observaciones que desee el señor diputado.

*Señor Zorrilla*—Antes de entrar en la órden del dia yo quiero iniciar una cuestion prévia que necesito que el miembro informante me dé explicaciones.

Leido el asunto, ya está en discusion general, y eso es lo que yo deseo que no suceda. Por eso pregunto si algun miembro de la Comision está habilitado para reemplazar al miembro informante.

*Señor Costa Gutierrez*—Yo no puedo contestar á las preguntas que ha formulado el señor Zorrilla, porque no conozco cuales son las explicaciones que desea el señor Zorrilla.

El señor Del Busto es el que está encargado de la defensa de este proyecto y él satisfará las objeciones que formule el señor Zorrilla.

*Señor Zorrilla*—Como este asunto es de tanto interés y no es tan sencillo como lo supone la Comision—creo que podria muy bien la Cámara pasar á cuarto intermedio y esperar al miembro informante, porque es una cuestion la que yo voy á promover que creo que debe tomarla en cuenta la Cámara para resolver.

Esto se ha hecho toda la vida, y nunca se ha negado este derecho á los diputados.

*Señor Herrero y Espinosa*—Yo no soy el miembro informante de la Comision, pero por mi parte... entra el señor Del Busto... estoy habilitado para rebatir al señor diputado.

*Señor Zorrilla*—Deseo saber del miembro informante que razon ha tenido la Comision de Legislacion para no comprender en el repartido todos los antecedentes que esta ley contiene en su carpeta.

Es una práctica que se está haciendo ya abusiva la de que se publiquen los asuntos y que se guarden las Comisiones los antecedentes que son necesarios para el estudio de los señores diputados.

Esto hace muy poco tiempo ha sucedido tambien, con el expediente relativo al trenvía del Salto; se publicaron algunas piezas y se dejaron las principales en la carpeta.

Despues de oir al señor miembro informante de la Comision continuaré en el uso de la palabra.

*Señor Del Busto*—La Comision no ha creido necesario publicar todos los antecedentes relativos á este asunto, y ellos constan precisamente en el legajo y se refieren á las notas cambiadas entre el Poder Ejecutivo y la Santa Sede.

El antecedente que efectivamente podria hacer falta—y que debe haber sido una omision de la Secretaría—es el relativo al presupuesto que demande la ereccion del arzobispado. El monto de este yo lo puedo manifestar á la honorable Cámara si ella lo desea.

Es cuanto tengo que decir.

*Señor Zorrilla*—Continúo, señor presidente. Me parece que el miembro informante no manifiesta con verdadera franqueza la importancia de los documentos que existen en la carpeta—(Apoyados). Son muchos antecedentes y son muy importantes.

Hay antecedentes de conviccion que resuelven la cuestion que ahora va á tratar la Cámara, en una forma verdaderamente económica para los dineros públicos. Hay allí notas y manifestaciones de la Santa Sede y del cardenal Rampolla contentándose con el mínimum y no con el máximum, que se le quiere dar; y se contenta con la creacion del arzobispado sin obispos sufragáneos, dejando para mejores tiempos el que eso se le pueda dar á la Iglesia.

Todos esos documentos deben ser impresos: deben conocerlos los señores diputados: no se les debe ocultar nada, porque los mismos títulos, los mismos derechos que tienen los miembros de la Comision informante, tienen todos los diputados para conocer hasta el último papel de los que hay en Secretaría.—(Muy bien).

¿Por qué se hace misterio de estas cosas?

*Señor del Busto*—No se hace misterio: es que son documentos confidenciales que no se deben leer en la Cámara.

*Señor Zorrilla*—Es un misterio que se hace al no publicarse estos antecedentes.

*Señor Del Busto*—El H. Senado tampoco los publicó; pidió que se leyeran algunos antecedentes.

*Señor Zorrilla* ¡Como no!; si el señor senador Cuestas hizo leer todos los antecedente.

*Señor Del Busto* No pidió que se publicasen.

*Señor Zorrilla*—Yo creo que deben de imprimirse y deben conocerse todos.

*Señor Del Busto*—Yo no hago cuestion de que se conozcan ó no. Lo que yo que sostengo es que la Comision ha creido que no es necesario publicarlos.

*Señor Zorrilla*—Yo creo que la Comision está equivocada, que es un error que á los diputados no se les de conocimiento de todo lo que se relacione con este asunto.

Como he dicho hay allí muchos asuntos, muchas notas, muchos antecedentes que vendrán á resolver la cuestion. En la forma en que está presentada no la conocen los señores diputados.

Voy á proponer que se manden imprimir por la mesa todos los antecedentes que ha remitido el P. E. relativos á este asunto y que se repartan á los señores diputados suspendiéndose la discusion de este asunto.—(Apoyados.)

Creo que no se pierde nada con la demora de 24 horas; al contrario, creo que se va á ganar mucho.

He presentado mi mocion.

*Señor Rodriguez* (G.)—He apoyado la mocion formulada por el señor diputado Zorrilla por una razon para mí muy fundamental: las revelaciones que acaba de hacer el señor Zorrilla me toman de sorpresa. No conocía, ni conozco, los antecedentes á que se ha referido el señor diputado preopinante, y momentos antes de llegar á la Cámara, al venir por la calle, me encontré con dicho señor diputado, quien me hizo referencias á esa nota del cardenal Rampolla cambiada con la cancillería del Uruguay, documento que no conocia y que segun me ha referido el señor Zorrilla entraña una negociacion muy distinta de la que se hace aparecer en el informe y en el proyecto de ley que se ha sometido á la discusion de la Cámara.

La C. de Legislacion y su miembro informante, —aun cuando sea un poco dura la expresion, debo decirlo— no han cumplido explícitamente con su deber.

*Señor Del Busto*—Es facultad de la Comision y no es falta de deber.

*Señor Zorrilla*—La Comision no puede ocultar antecedentes.—(Interrupciones y diálogos).

*Señor Rodriguez* (G.)—Reclamo, señor presidente, el uso de la palabra y no deseo ser interrumpido.

Estos debates son los que mas apasionan á los hombres y para que se guarde la debida compostura, es menester que se respeten los unos á los otros y no se formulen á cada paso interrupciones que agrian el debate y levantan el tono de la oratoria.—(Muestras de aprobacion en la barra.)

Decía que la Comision de Legislacion y el miembro informante no han cumplido con su deber, enumerando en su dictamen las piezas de conviccion que ha tenido a la vista para proceder en la forma que lo ha hecho.

Recuerdo que en esta misma Legislatura fué motivo de largas discusiones y hasta de cargos para la Comision de Fomento, de que formo parte, el que en un asunto de interés público como era el del puerto del Sauce, que la C. de Fomento habia informado de una manera ámplia y bastante ilustrativa acompañándolo de numerosos antecedentes, se le hicieron reproches por varios señores diputados por no haber publicado en el repartido documento; que se consideraban ilustrativos para ese asunto y algunos de los diputados que mas recalcaron sobre este punto fueron el doctor Palomeque y el propio diputado por Cerro Largo, doctor Herrero y Espinosa, que concluyó por integrar la Comision de Fomento para ese fin.

La Cámara, no obstante tener conciencia de que la Comision de Fomento habia cumplido con su deber, informando ampliamente en ese asunto, resolvió que volviera al seno de la Comision para ampliar su informe y para que se mandara imprimir esos antecedentes que se consideraban ilustrativos del punto La Comision de Fomento no solo hacía referencia á esos antecedentes, sino que transcribia párrafos extensos de ese informe en que se basaba el asunto que estaba á la consideracion de la Cámara.

Con todo eso, la Cámara devolvió el asunto á la Comision de Fomento para que se imprimieran esos antecedentes, y ahora, en este asunto no se hace una sola referencia á los documentos que existen en las carpetas de la Comision de Legislacion; no se transcribe un solo párrafo, no se menciona una sola de las notas cambiadas entre la cancilleria de nuestro pais y la Santa Sede, preliminares para la ereccion en metropolitana de la Catedral episcopal de Montevideo, y entra la Cámara lisa y llanamente á considerar un asunto de esta importancia sin conocer todos sus antecedentes.

Yo declaro señor presidente, que me es absolutamente necesario conocer el documento á que se ha referido el señor Zorrilla. Deseo saber de una manera inequívoca cuales son los deseos de la Santa Sede y qué exigencias ha formulado el P. E. de la República para conceder este supuesto beneficio de transformacion en metropolitana de la catedral de Montevideo y si en asuntos que afectan menos los intereses públicos y la conciencia humana, la Cámara ha procedido como acaba de recordarlo, [del asunto del puerto del Sauce], creo que siendo consecuente como es de esperarse de la correccion de procederes de la H. Cámara tiene que votar la mocion del señor Zorrilla para que se impriman y repartan todos esos antecedentes que deben ser conocidos antes de entrar á la consideracion de este asunto.

He terminado.

*Señor presidente*—Va á darse lectura de la mocion presentada por el señor Zorrilla.

—Se leyó.

*Señor Casaravilla*—He oido las manifesaciones que se han hecho relativas á que se publiquen algunos antecedentes sobre el asunto en discusion entendido que no es indispensable la publicacion desde que todos esos antecedentes están á disposicion de los señores diputados en Secretaría.

Ya el Senado al tratarse este asunto, teniendo en cuenta que algunas de las notas qee se encuentran en la carpeta son de caracter confidencial, ha resuelto no publicarlas sin hacerse misterio de esto: y mal puede hacerse misterio de antecedentes de un asunto y de antecedentes que están en Secretaria á disposicion de los señores diputados

Lo que la Cámara tiene que resolver es sencillamente el proyecto del P. E. Si lo considera aceptable se votará, y si no lo considera conveniente, si cree que no debe erigirse el arzobispado, no lo votará.

Lo que se vá á discutir no son las notas que se hayan cambiado entre el P. E. y la Santa Sede: Se va a discutir si se ha de crear el arzobispado con obispos sufraganeos, y creo que dara esto no necesita la Cámara el conocimiento de estos antecedentes.

Si no tuvieran el caracter de confidencial yo adheriría á la mocion del señor diputado.

*Señor Bachini*—Sería cuestion de hacer un repartido *confidencial*. (Risas).

*Señor Casaravilla* — Cuando se trata de asuntos internacionales, por ejemplo y que se establece el carácter confidencial de ciertos documentos, no se publican, como no se publican las cartas que con el caracter de confidenciales se dirigen, sin que eso obste para que los que tengan interés de conocerlas, puedan argumentar como mejor les parezca.

Yo por mi parte no acepto que se diga que ha habido omision por parte de la Comision.

*Señor Del Busto*—Están publicados esos antecedentes en la prensa.

*Señor Casaravilla*—Ha habido asuntos que no han tenido tal carácter confidencial y sin embargo se han publicado algunas piezas y se han reservado otras.

Ya el señor Rodriguez ha citado un asunto en el que él intervino, que no se publicaron todos los antecedentes sin perjuicio de que se ampliaran las explicaciones cuando se creyeron necesarios mayores informes; y por eso no se le hizo á la Comision el cargo que se le hace á la C. de Legislacion. (Apoyados).

*Señor Bachini*—Para adoptar el temperamento de leer en Secretaria todos los antecedentes, seria necesario dar á la Cámara mucho tiempo, porque son 69 diputados que tendrian que enterarse por turno del expediente y eso seria peor que hacer un repartido.

*Señor Casaravilla*—La observacion del señor diputado Bachini no tiene razon de ser: si efectivamente tienen el carácter de confidencial, no deben publicarse.

*Señor Zorrilla*—El carácter de confidencial ha desaparecido si están publicados esos documentos.

*Señor Casaravilla*—Por mocion del señor Cuestas se mandaron leer.

De manera que no es un secreto; pero dado el carácter confidencial, no es propio á mi juicio que la Cámara los mande publicar.

Esa es mi opinion imparcial, lo mismo respecto de este asunto que si se tratara de cualquier otro asunto de carácter reservado.

*Señor Diaz* [T.]—Yo voy á votar la mocion presentada por el señor Zorrilla, desde el momento que ha desaparecido el carácter de confidencial, puesto que ya se han publicado estos documentos en la prensa.

Creo que estamos perdiendo tiempo en una discusion completamente inútil.

*Señor Gallinal*—No veo la necesidad de que se haga un repartido especial para cada diputado.

Esas notas alrededor de las cuales se está estableciendo tantas reservas, están publicadas en el diario *La Razon*: se publicaron por mocion del senador Cuestas.

*Señor Zorrilla* Se publicó una.

*Señor Gallinal*—Algunas notas, las del cardenal Rampolla, por ejemplo.

*Señor Zorrilla*—Hay algunas mas que no se publicaron.

*Señor Gallinal*—El señor senador Cuestas hizo mocion para que se publicaran todas las notas remitidas por el P. E.

[...]

este asunto haciendo traer las que no se han publicado.—(Apoyados. No apoyados).

*Señor Zorrilla*—Creo que deben publicarse todos estos antecedentes para formar una opinion completa.

*Señor Costa Gutierrez*—Yo creo que en este asunto todos los diputados tienen su opinion formada. No vienen ahora recien á formar opinion, ni les van á hacer cambiar de opinion las notas del cardenal Rampolla ni ninguna otra.

*(Continuará en la edicion del lunes).*

## MISA VIEJA

Si hay en los recuerdos del pasado inevitable dejo de tristeza, es porque demuestran la instabilidad de lo que parecía mas firme, y cuan presto olvidan los pueblos aquello que les apasionó hasta hacerles derramar sangre. En este fenómeno de la psicologia de las razas meditaba yo mientras oía reverentemente la misa mozárabe de Toledo.

¿Se acuerda ya nadie en España de lo que significa el rito mozárabe? ¿Sabe nadie en qué se diferencia de las demas esa misa, por la cual se alborotó la entonces poderosísima ciudad de Toledo, y que hoy se ha celebrado únicamente para mí, pues ningún otro devoto asistia al sacrificio, sin duda á causa de que la misa mozárabe ó isidoriana es bastante más larga que la romana?

Eran los mozárabes cristianos que residian en tierra de moros. Y aprovechando la tolerancia del invasor, profesaban su religion y practicaban su culto. Pagaban sus tributos al fisco, y por lo demás, según les acomodaba los mozárabes, al menos en los primeros siglos de la Reconquista, que despues hubo sus persecuciones y sus martirios, tambien; y la fé de los mozárabes, que empezaba á entibiarse se encendió al regarla la sangre de las virgenes y de los niños. La misa que acabo de oir se celebraba en Toledo, desde los tiempos del tradicional moro Muza y del berberisco Tarik, en seis parroquias y en alguna ermita. Cuando los cristianos, con Alfonso IV á la cabeza, reconquistaron la ciudad, el venerable rito que habia sostenido la esperanza de los mozárabes de Toledo por espacio de cuatro siglos [durante los cuales es preciso confesar que se elevaron monumentos primorosos, y que la ciudad quedó bordada y recamada lo mismo con el caftan de una sultana favorita], el venerable rito, digo, no fué del agrado del rey.

Aunque parezca inverosímil, ya entonces venían de Francia las corrientes innovadoras y las leyes del gusto, y la reina, que era francesa, y el arzobispo de Toledo, tambien francés de nacion, pusieron la proa al rito isidoriano, deseosos de sustituirlos con el gregoriano. No estaba conforme, ni cosa que lo valga, el pueblo de Toledo. Formaba aquel rito, practicado bajo la cuchilla del infiel, parte integrante del alma de los oprimidos, que en él habían encontrado consuelo y fortaleza. La ciudad, tan dócil y sumisa á los musulmanes, se alzó en protesta contra

ese buen rey don Alfonso
el de la mano horadada

se ideó, para apaciguarla, que la solucion de la pugna entre los dos ritos se dirimiese mediante el *el juicio de Dios*, como entonces se decia, ó *en el terreno del honor*, como hoy se escribe. Dos adalides salieron á combatir en campo cerrado, y fué el defensor del rito mozárabe el que salió victorioso, derribando á su adversario mal herido.

Ni por esas se convenció el monarca de Castilla. Buscando subterfugios para que el cielo se pusiese de su parte, ordenó otra nueva prueba judiciaria, la misma que fué propuesta por los franciscanos á Savonarola: la terrible prueba del fuego. Solo que no eran hombres los que debían arrostrarla, sino libros: el breviario gregoriano y el breviario isidoriano serían arrojados á una hoguera, y el que no devorasen las llamas, sería el escogido por Dios para el culto de *Tolaitola*. Y las llamas, lamiendo mansamente el códice gótico, sin morder en la vitela de sus hojas, se cebaron como rojos dragones en las del gregoriano, y en un minuto lo redujeron á cenizas. Toledo batió palmas llena de júbilo; por segunda vez la prueba de Dios era favorable al rito popular.

Alfonso VI quedó mohino, pero determinado á que prevaleciese su gusto, como suele estarlo el que manda, ordenó que pesia todos los juicios del mundo, el rito gregoriano seria en lo suceeivo el adoptado en Toledo. Y la gente del pueblo, con su buen sentido práctico de resignacion á la voluntad del poderoso, encogióse tristemente de hombros, persuadida de que tenía en su favor la voluntad divina y murmurando lo que después llegó á ser adagio, lo único que ya en nuestra vida actual persiste romo huella de aquel episodio de nuestra historia religiosa: «Allá van leyes do quieren reyes».

Por su parte, Alfonso, que era diestro en conciliar voluntades vió el descontento de sus vasallos y transigió, permitiendo que el rito mozárabe se siguiese en varias iglesias de Toledo, dejando al tiempo hacer su oficio y extinguir las memorias, amargas y dulces al par, que aquel rito despertaba en los cristianos. Poco á poco éstos fueron olvidando que habian sido tributarios y vasallos de infieles, que habian visto al verdugo sarraceno degollar á los mártires, y que habian recogido amorosamente sus ensangrentadas reliquias; en una palabra, acabáronse los mozárabes de Toledo —porque el mozárabe era la opresion, el yugo—y al desaparecer el mozárabe, el oprimido de la época goda, el rito gótico, fué languideciendo tambien entre la creciente indiferencia...

Así como á una reina viuda y destronada se la deja, para que conserve una ilusion de sus grandezas desvanecidas, un reducido palacio y una sombra de corte, al rito mozárabe, caído en desuso, se le ha concedido asilo en la gran Basílica Primada de las Españas. La capilla donde acabo de oír esta misa, de un sabor tan primitivo, tan á lo cristiano viejo (no sé definirlo de otro modo), fué erigida por mandato del cardenal Cisneros, y es una construccion aparte, adosada á la Catedral, pero distinta de ella. Por fuera se vé perfectamente que conserva su independencia la capilla, en la cual—nuevo símbolo—trabajaron reunidos alarifes, moriscos y cristianos.

Mientras el sacerdote celebrada las ceremonias del para mí desconocido rito, que son muy diferentes de las del romano; mientras dividia la Hostia en catorce fracciones, número misterioso, y consagraba y consumía sin volverse hacia *la fiel* (no puedo decir *los fieles*) ni una vez sola, que así lo quiere el rito mozárabe, los ocho capellanes, diminuta corte de la ex-reina, rezaban un canto llano tan clásico, tan castizo, tan solemne y pausado como la misa que acompañaba. Y yo pensaba en la suma sabiduria con que la Iglesia católica ha conseguido ser universal y nacional para todas las gentes. No tiene celos el rito romano del mozárabe, y conserva ese vestigio de antiguas glorias como se conserva un anillo ó un broche moruno de afiligranada labor en escaparate precioso.

Ya tan sólo la Iglesia, la gran conservadora, archiva la misa mozárabe. ¿Dónde están los honrados burgueses toledanos, la gente sana y franca, cristiana á macha martillo, indómita y briosa, la que tanto dió que hacer á los Abderramanes, la que prosperó bajo Alimenon, la que acogió con gritos de júbilo á Alfonso VI, la que se atufaba cuando ategtaban á sus libertades, la que dos veces fué acaudillada por mujeres, Berenguela y doña Maria de Padilla, y bajo el mando de las dos heroinas hizo retroceder á los moros y á Cárlos V? ¿Dónde están los toledanos de antaño? En la vacia capilla mozárabe las varoniles voces de los cantores resuenan con melancolia imponente, con una severidad que recuerda las lamentaciones de los profetas bíblicos. *¡Quomodo sedet nola!* ¡Qué solitaria la ciudad, un tiempo populosa, rica y grande!...

*Emilia Pardo Bazan.*

## SPORT

**Las carreras del domingo**—Hé aquí las inscripciones efectuadas anoche en el Jockey Club para las carreras del 8 en Maroñas. Ellas han sido tales que no son necesarias ponderac ones para que el lector se dé cuenta del interés que asumirán los diferentes premios del programa.

Premio Buricayupí—Para caballos que nunca hayan ganado. Distancia: 1000 metros. Premio: 300 pesos. Entrada: 20 pesos. Forfait: 10 pesos. Peso: 57 y 55 kilos. La Victoria, Regalada, Manon, Bochinche, Olimar, Caramurú, Yatay, Júpiter II y Favorita.

Premio Guerrillero—Handicap para todo caballo. Distancia: 1200 metros. Premio: 300 pesos. Entrada: 20 pesos. Forfait: 10 pesos. Rastreador, Milan, Dictador, Esfinge, Prisionero, Pegaso, Queen, Triunviro y Mora.

Gran Premio de Honor—3500 metros Serpiente. Imperio. La Cañonera, Artois, Otelo, Tic-Tac, Saturno, Solista Neron y Cuñatay.

Premio Donnina—Handicap para caballos de 3 años. Distancia: 1750 metros. Premio: 300 pesos. Entrada: 20 ps. Forfait: 10 pesos. Otelo La Victoria, Lebrel, Lucrecio, Vesubio, Sapho y Americano.

Premio Escudero—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de 1500 pesos en premios en todo tiempo y tambien para los que no hayan ganado en 1896 Distancia: 1500 metros Premio: 300 pesos Entrada: 20 pesos. Forfait: 10 pesos, Sapho, Caramurú Africana, Pegaso, Olimar, Huracan, The Masher, América, Bacheliere, Cuartelero y Artillero.

Premio E io—Handicap para todo caballo Distancia: 2000 metros Premio: 300 pesos. Entrada: 20 pesos. Forfait: 10 pesos. Florida, Zig Zag, Dictador, Darwin, Mary, Lucrecio, Carnot y Alaska.

El handicap se efectuará el lúnes 2 de Noviembre y el forfait se admitirá hasta las 4 y media p. m. del martes 3.

**Turf Argentino** A la inversa de lo que aquí sucede, en Buenos Aires aumenta día á día el entusiasmo hípico.

Prueba de ello es que el programa de hoy consta de ocho carreras, y qué carreras!

La presencia de Alacrán en el premio Clásico Primavera quita gran parte de interés á la lucha.

[...]

## TEATROS Y FIESTAS

## ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

## DEL MAR Y DEL RIO

## LOS ANTIGUOS CEMENTERIOS

## DIA COMERCIAL

## MUNICIPALIDAD

## Noticias militares

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

## EL AVE MARIA

## Datos diversos

## COMERCIO





## SECCION JUDICIAL

## DESPACHOS

## AVISOS DEL DIA

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Juzgado Correccional

Montevideo, Julio 13 de 1896.

Vistos: en primera instancia esta querella seguida á instancia de don Antonio Silva y Acosta contra don Nicolás Anvet, por injurias y calumnia.

Resultando: que citado Anvet á conciliacion para que reparase el agravio cometido, se concretó á contestar ser falso hubiese llamado al actor repetidas veces, ladron y pillo, f. 1.

Resultando: que entablada la querella á f. 2, la contestó el querellado negando el hecho de la injuria y ofreciendo probarlo

Resultando: que abierta á prueba la querella, el actor durante el término legal, presentó como testigos á Domingo Zamarripa, f. 24 vta., Antonio Cortazzo, f. 25 vta.; y Fernando Bottaro, f. 27; los cuales están contestes en afirmar que Anvet trató repetidas veces á Silva y Acosta de pillo y ladron.

Considerando: que dichos testigos reunen las cualidades exigidas por los artículos 222 y siguientes del Código de Instruccion Criminal.

Considerando: que hubo temeridad por parte de Anvet al seguir esta querella, desde que, tanto en el acto conciliatorio como en la contestacion á la querella, se negó á reparar el agravio, como lo solicitó el querellante

Considerando lo dispuesto por los artículos 35 y 360 del Código Penal.

Por estos fundamentos, fallo: declárase á don Nicolás Anvet reo del delito contra el honor de don Antonio Silva y Acosta al atribuirle las condiciones de pillo y ladron y en su consecuencia, se le condena á la pena de de cuatro y medio meses de prision ó quinientos pesos de multa, al pago de las prestaciones legales y á la insercion de esta sentencia, á su costa en los diarios de esta capital á satisfaccion del querellante, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 2.º art. 365 del Código Penal. Ejecutoriada, cúmplase—*Antonio Rovira.*—Lo proveyó y firmó S. S. el señor juez letrado Correccional doctor don Antonio Rovira en la ciudad de Montevideo á trece de Julio de mil ochocientos noventa y seis. Doy fe—*Santiago Seoane*, escribano público. 3074-nv 1

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de doña Gertrudis Roig citándose ...

### José B. Gomensoro

**De muebles, dos consolas, cortinados, alfombras, 1 baño de fierro y demás de la casa calle Canelones número 130, entre Arapey y Dayman.**

EL MARTES 3 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los ricos muebles que adornan esta casa que consisten en

Salon, escritorio, dormitorios, comedor con porcelana y cristalería, 1 piano, baño de fierro, aparatos de gas, alfombras y demás á la vista.

*Al mismo tiempo*

Un rico amueblado tapizado para sala.
Un amueblado de nogal camero con ropero de 3 cuerpos con espejo.
Un amueblado de nogal para comedor.
Un piano para estudio.
Un escritorio con mucha comodidad, tiene 16 cajones.

Pido puntualidad. 3054-ot 30

### José B. Gomensoro

**De la casa calle Minas núm. 283 a, entre Canelones y Maldonado.**

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de la sucesion Barbot, esta propiedad que tiene un gran terreno—535 metros 70—con 8 piezas, despensa, cocina, aljibe, dos patios y corral, con tirantería de fierro.

Base de venta, pesos 4890.30.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
2961—ot.18

### José B. Gomensoro

JUDICIAL

**Ojo, capitalistas — De la valiosa propiedad de 3 cuerpos—En la mejor situacion de esta ciudad—Con frentes á la Plaza Independencia, calles Colonia, Florida y Cindadela y con un ...**

### Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Noviembre, en la Barraca Comercio calle 25 de Agosto, esquina Ciudadela—**130 bultos averiados—Liquidos, comestibles, ferretería, tabaco, etc.**—Segundo é importante remate de los bultos salvados de la balandra nacional «M... naufragada en el Arazati.

A la una de la tarde en ... por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de gran cantidad de bultos conteniendo

PARA ALMACEN, ETC.

Yerba, aceite, bitter, fernet, cognac, ginebra, azúcar, jabon, loza, ..., velas finas y comunes, fósforos, caña ..., vino carlon, té, kerosene, bolsas vacias, etc.

PARA FERRETERIAS

Alambre con espinas, ... yuguillos, monturas, cuerda, ollas con ..., herramientas, piolin, hilo acarreto, ..., horquillas, guadañas, jaulas, azufre, ..., municion, aparatos hormiguicidas, ... fierro en barras, bujes, ejes, elásticos, ... bolsas, etc., etc.

PARA CIGARRERIAS

Tabaco con sus estampillas, tabaqueras goma, pitos, etc.

Venderemos los artículos despachados y al contado y se entregarán en el acto de terminarse el remate. 3067-ot.31

### Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim. —**Potros, yeguas, mulas y un padrillo** de la afamada marca M... del acreditado establecimiento Agraciada de los señores Gonzalez Moreno y Ca., Nueva Palmira.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes animales:

35 potros mestizos, de ... rusa y bolonesa.
15 potrancas y yeguas ...
1 hermoso padrillo, ... sangre rusa.
8 mulas mestizas de ...
Hay yuntas de potros ...
Los interesados podrán ver los animales en El Tattersall la víspera del remate. 3027-ot.28

### Torres Carbajal

... Gobierno y Hacienda venderé el DOMINGO 8 de Noviembre de 1896 los terrenos siguientes:

A las 2 p. m.—3650 metros 97 decímetros, área total de un terreno ubicado entre los caminos Propios y Larrañaga, dando frente á la gran calle abierta por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Tasacion 0.25 centésimos metro.

A las 4 p. m.—Los solares números 1, 2 y 6 de la manzana E y 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana F, formando un área total de 2438 metros y 41 centímetros.

Estos solares dan frente á la Avenida 19 de Abril, á las calles Tomás Villalba y Bernardo Berro.

Tasacion 1.20 el metro los que dan frente á la Avenida, 0.90 centésimos los interiores.

El comprador oblará el diez por ciento.

Los remates tendrán lugar en el sitio donde están ubicados los terrenos.

Base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

Los títulos estarán á disposicion de los interesados en el nuevo local del Banco Nacional en Liquidacion, Cerrito 108, ó en el escritorio del rematador, Exposicion Nacional. 3002-ot.24

### Torres Carbajal

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Terrenos—Terrenos—En el Reducto (calle Burgues)—Barrio Solis y Barrio Nueva Roma —Tasaciones bajísimas.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 2, 3 y 4 de la tarde, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé estos bien situados lotes de terrenos en el órden y horas siguientes:

A LAS DOS DE LA TARDE, el bien situado terreno calle Burgues. La mas linda situacion del Reducto, frente á la casa del señor Panés, donde está el Juzgado de Paz. Compuesto de 10 metros ...



## AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata — Navigazione Generale Italiana — Messageries Maritimes — Societé Generale de Transports Maritimes à vapeur



# REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1896

## REVISTA GENERAL

Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—BANCO COMERCIAL—GARANTIAS FERROCARRILERAS—DEUDA CONSOLIDADA—CERVECERÍA URUGUAYA—CRÉDITO REAL URUGUAYO—DEUDA ESPAÑOLA—AMORTIZACION DE ACCIONES, CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS—LEY DE ADUANA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—HIPOTECAS EFECTUADAS EN TODA LA REPÚBLICA—HIDROGRAFÍA—MARCAS REGISTRADAS—PRIVILEGIOS CONCEDIDOS—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERIAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El 22 del que fenece, fué inaugurada la Institucion de Crédito, que con caracter de Banco de Estado, viene á asociar sus fuerzas, á los demas ya existentes, y bajo la denominacion de Banco de la República. Recordados los privilegios de emision fiduciaria, depositario de las Rentas públicas, su privilegio exclusivo para el monte de piedad nacional, nos ofrece la importancia de los elementos con que cuenta para poder en escala importante desarrollar sus fuerzas.

Respecto á las operaciones, éllas no difieren de la de los demás establecimientos, abre cuentas corrientes, descuenta valores comerciales, toma letras de cambio y giros telegráficos, recibe dinero á plazo fijo en depósito, dá dinero sobre caucion prendaria de títulos de la Deuda Pública etc. etc. etc. recibe en depósito y custodia valores de oro, plata, títulos, etc. etc. y finalmente recibe cantidades en caja de ahorros.

De éstas operaciones pasará á otras en condiciones mas conformes con la proteccion que reclama el país, para su agricultura é industrias nacientes, organizará el crédito personal de una manera mas cómoda para los deudores.

Establecerá sucursales en todos los departamentos y villas.

El capital autorizado es el de $ 12.000.000 estando suscrito $ 6,000,000 é integrado $ 5.000,000.

El Banco Comercial ha abonado el dividendo correspondiente al 76º. semestre.

Por vez primera el Ferro-Carril Central Uruguayo del Este, se presenta al cobro de la garantia de esta línea con arreglo al tipo del Concordato de Lóndres, despues del fallo definitivo, del Tribunal Pleno en el pleito contra el Estado que seguía aquella Compañía pretendiendo cobrar el 7 % en vez del 3 1/2 %.

Por el Ministerio de Hacienda, se ha ordenado telegráficamente á la casa de Glin Millis Currie y Ca. de Lóndres, Agentes Financieros del Gobierno, para ...

6 Títulos Hipotecarios serie D de pesos 5000 cada uno, núms. 1, 2, 29, 40, 43, 63.—Su importe . . . $ 30.000

RESÚMEN

| | |
|---|---|
| Serie A importe | $ 119.600 |
| Idem B idem | » 97.000 |
| Idem D idem | » 30.000 |
| | $ 246.600 |

Relacion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios retirados por amortizacion á la puja correspondiente al semestre vencido el 31 de Marzo de 1896 y verificada el 11 de Julio de 1896, quemados el dia 14 de Octubre de 1896, á saber:

226 Cédulas serie A de $ 100 cada una números 1027/41, 1043/58, 1066/80, 1841/4, 8352/3, 9645, 14575, 15458/70, 19279, 203 107/10, 24466/75, 25712, 25743, 25745/52, 28487, 28489/97, 33252/6, 38851/60, 52978/9, 52481/4, 53021/30, 53394/6, 53398/400, 66630, 72862/3, 77516/20, 77564/8, 80553, 94331/40, 94450/4, 97279/98, 97669/78, 99008/35.—Su importe . . . . $ 22.600

9 Títulos de 1 Cédula Série B de $ 100 cada una, Números 10.681/5, 11.744/7 . . . $ 900
3 Títulos de 10 Cédulas Série B de $ 100 cada una, Núms. 526, 531, 532. » 3.000
Su importe . . . $ 3.900

2 Títulos Hipotecarios Série D de $ 100 cada uno, Núms. 682/3 . . . $ 200
1 Título Hipotecario Série D de $ 500, Núm. 510 . . . » 500
2 Títulos Hipotecarios Série D de $ 1.000 cada uno, Núms 228, 384 . » 2.000
1 Título Hipotecario Série D de $ 5.000, Núm. 82 . . . » 5.000
Su importe . . . $ 7.700

RESÚMEN

| | |
|---|---|
| Cédulas Série A importe | $ 22.600 |
| Idem idem B idem | » 3.900 |
| Títulos idem B idem | » 7.700 |
| | $ 34.200 |

Relacion de los Bonos Provisorios retirados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores, quemados el dia 14 de Octubre de 1896; á saber:

*Emision del 30 de Junio de 1893*

56 Bonos de $ 2, Números 1.428/83 . . . $ 112

*Emision de 31 de Diciembre de 1893*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Rio Negro | 4 | « | 35.632 |
| Rivera | 2 | « | 11.500 |
| Rocha | 8 | « | 27.213 |
| Salto | 1 | « | 500 |
| Soriano | 13 | « | 47.307 |
| San José | 10 | « | 10.570 |
| Tacuarembó | 7 | « | 19.050 |
| Treinta y Tres | 2 | « | 1.700 |
| Montevideo | 123 | « | 152.769 |
| Total | 235 | $ | 540.552 |

HIDROGRAFIA

*Chile*—Estrecho de Magallanes, Punta Arenas: El comandante del buque de guerra francés *Beaupré* ...

### Valores de los Fondos públicos

| Denominacion de deudas | Intereses y dividendos | Octubre 15 | Octubre 31 | Alza P. % | Baja P. % |
|---|---|---|---|---|---|
| Deuda Consolidada | 3 1/2 | 49.70 | 49 | — | 070 |
| Deuda Interior | 4 | 51.40 | 49.10 | — | 130 |
| Deuda Diferida | | 21.80 | 19.30 | — | 250 |
| Deuda de Liquidacion | | 78.50 | 76 | — | — |
| *Internacionales* | | | | | |
| Italiana | 5 | sin op. | sin op. | — | — |
| Española | 5 | « | « | — | — |

## MERCADO DE IMPORTACION

**Ajenjo** — Importáronse 100 cajas de Marsella, 100 de Burdeos y 25 del Havre. Continúa demostrándose muy poco interés para este líquido del que hay regular existencia, la que se está fraccionando en este órden:

| Marcas | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| E. Pernod | $ 11.800 á 11.600 | $ 6.800 |
| Noilly y Prat | « 9.200 | « 4.200 |
| E. Cusenier | « 10.500 | « 5.000 |
| Silliman | « 9.700 | « 4.400 |

**Ají en rama**—Sin introduccion. Se dispone de existencia siendo su colocacion poco acelerada, debido al elevado precio de ps. 3.500 los 10 kilos despachado, que se sigue manteniendo.

**Almendras**—Arribo 20 cajas de Barcelona. ...

**Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay** —Este establecimiento sigue fraccionando la clase *primera* tipo Say á $ 1.470 los 10 kilos, puestos en casa del comprador con 5 % descuento.

**Azul de Prusia**—Arribo 200 cajas de Bremen. Se dispone de regular *stock*, el que lentamente se coloca de ps 0.370 á 0.500 segun clase y peso caja despachado. En depósito el tipo es nominal.

**Bacalao**—Llegaron 70 cajas de Hamburgo. Se cuenta con diversos lotes para los que, no hay mayores pedidos colocándose de ps. 11.000 á 10.500 caja despachado de 7.500 á 7.250 en depósito segun clase.

**Betun**—Arribo 70 cajas de Nueva York. Mercado muy encalmado y con bastante existencia por liquidar, pretendiéndose por primeras marcas los tipos siguientes:

Nota—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1 1/2 kilos cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

**Coñac en cascos**—Sin entradas. Existen diversos lotes cuya venta verifícase con bastante morosidad de pesos 0.650 á 0.800 el litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad.

**Coñac en cajas**—Arribo 37 de Marsella, 15 de Génova y 210 de Burdeos. Entre introductores obsérvase que éstos no disponen de mayor existencia, pero en general la plaza está bien aprovisionada. Cotizamos para las marcas mas comerciales los siguientes tipos:

**Galletitas**—Arribo 46 cajas de Lóndres. Mercado con algun *stock* pero de venta no activa por hallarse los almacenistas provistos. Ultimos precios

HUNTLEY PALMERS

| *Clases* | *Cond.* | *lata despdo.* | *lata depto.* |
|---|---|---|---|
| María | 1/1 | $ 2.350 | $ 1.600 |
| Combinacion | 1/1 | " 1.900 | " 1.125 " 1.200 |
| Surtidas | 1/1 | " 2.000 | " 1.250 " 1.300 |
| " | 1/4 | " 0.575 á 0.650 | " 0.390 " 0.450 |
| " | 1/8 | " 0 420 | " 0.300 |
| " | 1/16 | " 0.230 " 0.260 | " 0.170 " 0.200 |
| especiales | 1/1 | " 3.800 | " 3.300 |

PEEK FREAN & C.ª

| | | | |
|---|---|---|---|
| María | 1/1 | $ 2.250 | $ 1.450 |
| Nile | 1/1 | " 2.000 | " 1.200 |
| Combinacion | 1/1 | " 1 900 | " 1.100 |
| María | 4/4 | " 0.600 | " 0.380 |
| Fantasía | — | " 0.250 á 0.800 | " 0.200 á 0.600 |

**Garbanzos**—Arribo 39 sacos de Valparaiso dispónese de pequeña existencia detallándose la *clase especial* á $ 3.100 y los *superiores* á 2.700 los 10 kilos despachado. En depósito el tipo es nominal.

**Grasa de cerdo**—Llegaron 65 cajas de Nueva Yorck. Se cuenta con algun *stock* pero hay poca solicitud Ultima venta á pesos 1.650 lata despachado y 1.000 en depósito.

**Ginebra en frasqueras**—Llegaron 50 cajas de Lóndres y 15 de Amberes. Lo á realizar es un tanto reducido y apesar de esto la venta fué escasa por declarar los almacenistas estar surtidos. En el detalle efectuado se obtuvo los precios siguientes:

| *Marcas* | *Condicion* | *Despdo.* | *Depto.* |
|---|---|---|---|
| Cristal Nolet | 15 frascos | $ 11.500 | $ 5.000 |
| Nolet superior | 12 porrones | " 8.400 | " 3.500 |
| Nolet finos | 15 frascos | " 9.300 | " 3.400 |
| P. Hoppe | 12 porrones | " 7.300 | " 2.800 |
| Tres anclas | 15 frascos | " 9.000 | " 3.000 |
| Langelaan | 15 " | " 10.000 | " 4.000 |
| Llave | 15 " | " 9.900 | " 3.800 |
| Sol de Oro | 12 " | " 7.900 | " 3.700 |
| Real Holanda | 15 " | " 11.100 | " 4.700 |
| Leon | 15 " | " 10.000 | No hay |
| Wynand Fockink | en porrones | " 8.250 | " 3.800 |
| " " | " frascos | " 8.500 | " 4.000 |
| Estrella | 15 " | " 6.600 | No hay |
| Doble ancla | 15 " | " 10.000 | " 3.000 |
| Las anclas | 15 " | " 6.500 | " 2.200 |
| Cuatro anclas | 15 " | " 6.500 | " 2.500 |
| Llave | 15/2 | nominal | " 1.600 |
| Ancla chica | 12 " | " 3 500 | No hay |
| Erven Lúcas Bols | 12 porrones | " 9.800 | " 4.600 |
| Van-Hoken | 12 " | " 7.000 | " 3.600 |
| B | 30/4 frascos | " 4.600 | " 1.900 |
| Aguila | en porrones | " 7.500 | " 3.500 |
| Monopole | 12 " | " 8.000 | " 3.400 |
| Van Hoytena | 12 frascos | " 7.750 | " 3 500 |
| Nectar | 15 " | " 10.000 | " 3.500 |
| Excelsior | 12 porrones | " 7.000 | " 3.000 |
| Copa | 12 " 7.500 | " 7.000 | " 4.000 |
| Velocipedo | 15 frascos | " 7.500 | " 2.300 |

**Ginebra en damajuanas**—Sin importacion.—Cuéntase con pequeña existencia, la que no es pedida. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros, ps. 0 750 una en depósito.

**Guayabada en latas**—No hemos tenido arribo. Se dispone de buen *stock* de la en *latas grandes*, no habiendo de los *envases pequeños*. Las transacciones fueron nulas por considerarse el mercado surtido. Cotizamos:

| *Tamaño* | *por doc despdo.* | *por doc. depto* |
|---|---|---|
| Lata grande especial | $ 7.000 á 8.000 | Nominal. |
| Id id superior | " 4.000 " 5.000 | " |
| Idem chica | " No hay | No hay |

**Higos secos**—Entraron 400 bultos de Génova. La casi falta del artículo con que cerrábamos la anterior y la circunstancia especial de ser los arribos de la nueva cosecha les ha permitido á sus tenedores el fraccionarlos con facilidad de $ 0 200 á 0.180 el hilo despachado. En depósito su precio es nominal

**Hongos secos**—Llegaron 35 cajas de Génova.—Sin mayor movimiento se estan fraccionando las *clases viejas* de ps. 1.500 y las *nuevas* de 1 550 á 1.600 el kilo despachado. En depósito el precio es nominal.

**Jabon**—Sin introduccion. Lo á colocar es reducido pero no ofrece el renglon interés. Cotizamos:

| *Procedencia* | *por 10 kilos despdo.* | *por 10 kilos depto.* |
|---|---|---|
| Malaga | $ 3.200 | $ 2.160 |
| Barcelona | " 3.000 | " 2.000 |

**Jamon**—Arribo 26 cajas de Lóndres. Cuéntase con buen *stock*, siendo el movimiento completamente nulo. Vale:

| *Procedencia* | *por kilo despdo.* | *por kilo depto* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 1.050 á 0.950 | $ 0.920 á 0.810 |
| Buenos | " 0.810 " 0.900 | " 0.560 " 0.570 |
| Regulares | " 0.750 " 0.780 | " 0.460 " 0.520 |

**Jaleas**—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

| *Envases* | *Por docena despdo.* | *Por docena depto* |
|---|---|---|
| Frascos | $ 5.500 á 5.600 | $ 3.500 á 3.600 |
| Tarros | " 4.300 | " 3.000 |

**Kerosene**—Llegaron 6 500 cajas de Nueva Yorck. Dado su poca existencia y regular interés la plaza muéstrase muy firme cerrando con tendencia á suba. Esto débese á mejores noticias de los centros productores. Vale la *clase refinado con canilla* único de ps. 0.690 á 0.700 los 10 kilos despachado y de 0 300 á 0.400 en depósito segun lotes.

**Langostas**—Importaronse 36 cajas de Lóndres. Cuéntase con buen *stock* y la venta no acusa interés alguno. Cotizamos:

| *Marcas* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Morton | $ 11.20 | $ 6.40 |
| Otras marcas | " 10.00 á 12.00 | " 5.50 á 6.00 |

**Licores**—Arribo 60 cajas de Burdeos y 31 de Marsella. Lo á realizar de todas clases, continua superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinan flojedad. Vale:

| *Marcas* | *Condic.* | *por cj. despdo.* | *por cj. depto.* |
|---|---|---|---|
| Creme des Grands Crus | 12 | $ 15 70 | $ 11.40 |
| Idem id. id. | 24/2 | " 16.70 | " 12.40 |
| Chartreuse (A) | 12 | " 19.80 á 20.00 | " 16.00 |
| " " | 24/2 | " 22.00 á 22.50 | " 17.00 |
| " (V) | 12 | " 26.50 | " 22.00 |
| Benedictine | 12 | " 19.50 | " 15.50 |
| " | 24/2 | " 22.00 | " 17.50 |
| Kermann | 12 | " 10.80 | " 6.80 á 7.00 |
| Curaçao Guillot | 12 | " 14.30 | " 10.00 |
| Crema cacao | 12 | " 12.00 " 13.00 | " 7.50 á 8.00 |
| Anisette | 12 | " 10 00 " 12.50 | " 5.30 " 8.00 |
| Martinica 6/c. | 12 | " 12.50 | " 8.00 |
| Menta verde | 12 | " 13.00 " 12.00 | " 8.00 |
| Curaçao (R) | 12 | " 9.75 " 11.00 | " 6.40 " 7.00 |
| Raspaill | 12 | " 15.00 | " 11.00 |
| Marraschino | 12 | " 12.50 | " 8.50 |
| " | 12/2 | " 14 50 | " 10.50 |
| Licores extras | 12 | " 13.00 " 15.00 | " 9.00 " 11.00 |
| Id. superiores | 12 | " 10.50 " 12.50 | " 6.50 " 8.50 |
| Id. finos | 12 | " 8.00 " 10.00 | " 5.00 " 7.00 |

**Maicena**—Sin entradas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale $ 3 300 los 10 kilos despachado y 2 350 en depósito.

**Manteca**—Arribo 10 cajas de Génova. Artículo de venta muy morosa, contándose con buen *stock* el que se ofrece á los tipos siguientes:

| *Procedencia* | *por 1 k. despdo* | *por 1 k. depto.* |
|---|---|---|
| Inglesa | $ 1.250 á 1.300 | $ 0.850 á 0.900 |
| Dinamarca | " 1.250 " 1.300 | " 0.850 " 0.900 |
| Francesa | " 1.200 " 1.500 | " 0.700 " 1.000 |
| Italiana | " 1.000 | " 0.600 |

**Mortadella**—Entraron 50 cajas de Génova. Lo á colocar es superior á la solicitud y á esto débese el que los tipos no acusen firmeza. Vale de ps. 1 100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.760 á 0.650 en depósito y la en *latas* de 200 gramos á 0.220 una en la primera condicion y 0.125 en la última.

**Mostaza**—Sin recalos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

| *Procedencia* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Inglesa | $ 1.65 á 3.50 | $ 1.40 á 3.00 |
| Francesa | " 1.70 " 2.10 | " 1.20 " 1.70 |

**Naipes**—Sin llegadas. Mercado muy encalmado sobre todo para el consumo. Cuéntase con regular *stock* el que se ofrece en los siguientes términos.

| *Procedencia* | *Clases* | *Por gsa. despdo.* | *Por gsa. depto* |
|---|---|---|---|
| España | Finos | $ Sin venta | $ 9 500 á 9.250 |
| | Reg. | " " | " 6.000 |
| | C'ms. | " " | " 5 500 |
| Italianos | " | " " | " 7 000 |

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

**Nueces**—Arribo 10 sacos de Valparaiso. Su disponibilidad no es mayormente acrecentada, pero reina bastante calma en las operaciones. Vale ps. 1 500 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

**Orejones**—Sin entradas ni existencia pero artículo de poca procura por aproximarse la época de la fruta fresca. Cotizamos nominalmente para el primer arribo.

**Ostras**—Importáronse 25 cajas de Londres. Existen diversos lotes y como los pedidos prosiguen siendo insignificantes, la cotizacion empieza á determinar flojedad, á saber:

| *Marcas* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Murray | $ 6.50 á 9.00 | $ 3.80 á 4.60 |
| Morton | " 7.00 | " 3.40 |
| Aguila | " 6.40 | " 3.30 |
| Kamp-Day y C.ª | " 6 50 | " 3.30 |
| Grenller | " 3.25 | " 1.50 |
| Salles | " 3.10 | " 1.40 |
| Martins y C.a | " 6.50 | " 3.30 |

**Papel para cigarrillos**—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

| *Marcas* | *Condicion* | *Resma despdo.* | *Resma depto.* |
|---|---|---|---|
| Globo | 500 h. cortado | $ 1.70 | $ 1.05 |
| " | " sin cortar | " 1.60 | " 1.10 |

La marca *C. Duc en cajas* de 60 libritos vale $ 0.775 despachado y 0,600 en depósito cada una.

**Papel de estraza**—Arribo 5.170 balas de Génova. Cuéntase con bastante existencia ante la falta de mayores interesados. Débese esto á la fuerte competencia que le hace el elaborado en el país, el que siendo de igual calidad que el importado es cedido á menos precio. Cotizamos para el extranjero los siguientes:

| *Tamaño* | *Por resma despdo.* | *Por resma depto.* |
|---|---|---|
| Grande | $ 0.155 | $ 0.950 |
| Mediano | " 0.080 á 0.090 | " 0 070 |
| Chico | " 0.070 | " 0,060 |

**Pasas de uva de Málaga**—Sin llegadas. Lo á colocar no acusa importancia, pero el mercado hállase regularmente surtido. En el detalle se consiguió:

| *Clases* | *por caja despdo.* | *por caja en depto.* |
|---|---|---|
| Especiales | $ 2.400 | $ 1.700 |
| Comunes | " 2.200 | " 1.300 |
| De grano | " 2.000 | " 1.500 |

**Pasas de uva de Mendoza**—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no pedido. Precio nominal para el primer arribo.

**Pábilo**—Sin entradas. Cuéntase con pequeñas partidas en primeras manos, mas persiste la falta de solicitantes. Ultima venta á ps. 4.150 los 10 kilos.

**Pez palo**—Sin introduccion. Dispónese de poco *stock*, acusando sus precios bastante firmeza. Se hizo de ps. 2.800 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.300 en depósito.

**Pimenton**—Arribo 100 cajas de Barcelona. Cuéntase con bastante *stock* y como el movimiento es exiguo, los precios no acusan la firmeza que sería de desear. Vale de $ 2.700 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 1.700 á 1 900 en depósito, segun clase y envase.

**Pimienta en grano**—Llegaron 100 sacos de Génova. Su disponibilidad es regular, notándose poca actividad en los negocios. Vale de pesos 2.600 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.600 en depósito.

**Pimienta molida**—Sin entradas ni *stock*, siendo su precio nominal.

**Piñones**—Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale ps. 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

**Plantillas para alpargatas**—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.500 á 0.550 en depósito.

**Porotos de Chile**—Entraron 50 sacos de Valparaiso. Lo á colocar es muy limitado y á pesar de ello la demanda es poca. Se obtuvo pesos 1.300 por los 10 kilos despachado indistintamente por *blancos caballeros y bayos grandes*.

**Quesos**—Importáronse 45 bultos de Génova y 8 de Lóndres. La existencia entre importadores no es crecida, pero los detallantes están bien aprovisionados. Las últimas ventas efectuáronse en el órden siguiente:

| *Denominac'n* | *Condic.* | *Despachado* | *Depósito* |
|---|---|---|---|
| Langelaan | doc. | $ 15.500 á 15.000 | $ 8.500 á 9 000 |
| Van Rossen | " | " No hay | No hay |
| Perla | " | " 15 500 | " 8.250 |
| Perla | " | " 21.000 | " 12 500 |
| Pategrasse | kilo | " 0.550 " 0.900 | " 0.400 " 0.500 |
| Gruyere | " | " 0.950 | 0.550 |
| Parmesano | " | " 0.800 " 0.840 | " 0.430 |
| Gorgonsola | " | " 0.900 " 0.925 | " 0.540 " 0.550 |
| Reggiano | " | " 0.960 " 0.980 | " 0.620 |

**Rom**—Arribo 20 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

| *Procedencia* | *Clases* | *por cajon dpdo.* | *por cajon dpto* |
|---|---|---|---|
| Jamaica | Extras | $ 12.50 á 15.00 | $ 8.50 á 10.50 |
| " | Finos | " 10.00 " 12.00 | " 5.80 " 7.50 |
| " | Reg'res | " 8.50 " 9.50 | " 4.00 " 5.50 |
| Martinica | Sup'res | " 8.00 " 10.00 | " 3.50 " 5.50 |

**Salsas**—Llegaron 2 cajas de Génova. Mercado estable y con regular existencia que se detalla de *Italia pasta de tomate* de ps. 3.000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.800 en depósito segun clase y por la de "Inglaterra Woscester Lea Perrins" legítima de ps. 4 600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

**Sal refinada**—Sin introduccion. Cuéntase en buena porcion, siendo la colocacion poco activa. Vale la en *tarros* ps. 1.900 docena despachado y 1.350 en depósito y la *suelta* 0.370 á 0.400 en la primera condicion los 10 kilos.

**Salchichon**—Sin importacion. Se dispone de pequeños lotes, los que se están fraccionando á pesos 1.300 el hilo despachado y 0.930 en depósito.

**Sardinas en cajas**—Arribo 10 cajas de Génova y 225 de Burdeos. Ante la falta de mayor animacion tanto para el consumo como reembarque, la existencia, no deja de ser importante, por cuyo motivo, los tipos carecen de firmeza en este órden.

| *Procedencia* | *por 4/4 despdo.* | *por 4/4 depto.* |
|---|---|---|
| Francia | $ 0.400 á 0.350 | $ 0.160 á 0.150 |
| España | " 0.400 á 0.380 | " 0.155 á 0.140 |
| Portugal | " 0.370 á 0.390 | Nominal |

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0 600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

**Sardinas en tabales**—Sin introduccion ni existencia, pero artículo no buscado. Ultima venta á pesos 0.750 el 100 despachado.

**Schnapps**—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

| *Marcas* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Gayen | $ 4.000 | $ 1.700 |
| Pettess | " 4.000 | No hay |
| Van-Hossen | " 4.000 | |

**Tabaco en hoja del Paraguay**—Introdujéronse 203 rollos. Cuéntase con algun *stock*, pero el movimiento es completamente nulo. Vale:

| *Clases* | *por 10 kilos dpdo.* | *por 10 kls dpto* |
|---|---|---|
| Hoja buena | $ 2.750 | Sin venta |
| " regular | " 2.650 | " |
| " media | " 2.600 | " |
| " Pito | " 2.500 | " |

**Tabaco en hoja de Bahia**—Llegaron 350 fardos. Hay existencia y no se demuestra interés por la precitada hoja. Vale:

| *Clases* | *por 10 kls. dpdo.* | *por 10 kls. depto* |
|---|---|---|
| Primera | $ 8.500 | $ 5000 |
| Segunda | " 7.500 | " 4 000 |
| Tercera | " 6.750 | " 3 250 |

**Tabaco en hoja de Porto Alegre**—Sin recalos. No se dispone de mayor *stock* y el artículo hállase regularmente abatido. Ultimas cotizaciones:

| *Clases* | *Por 10 k. despdo.* | *Por 10 k. dpto* |
|---|---|---|
| Especiales | $ 4.000 | Sin venta |
| Comunes | " 3.500 | " |

**Tabaco en hoja de Norte América**—Arribo 58 bocoyes de Nueva York y 84 fardos de Bremen. Cuéntase bastante con existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de $ 1.500 á 2.500 los 10 kilos en depósito, segun clase.

**Tabaco negro en cuerda**—Sin entradas. Ha proseguido la plaza acusando el más completo desánimo por las razones ya enumeradas con anterioridad. Cuéntase con alguna existencia. Cotizamos:

| *Fabricantes* | *Clases* | *por 10 k. desp.* | *por 10 k. dep.* |
|---|---|---|---|
| Sequeira y Ca. | Esp'al | $ 11.600 | $ 8.000 |
| " " | Pri'ra | " 9.600 | " 6.000 |
| " " | Seg'ds | " 9.000 | " 5 000 |

**Té**—Entraron 150 cajas de Hamburgo y 233 bultos de Londres. La buena existencia con que se cuenta y la falta de activo movimiento sigue manteniendo al mercado muy flojo en este órden:

| *Clases* | *por 1 kilo despdo* | *por kilo depo* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 2.650 á 2.480 | $ 2.480 á 2.180 |
| Regulares | " 2.180 " 1.200 | " 1.970 " 0.800 |
| Comunes | " 0.650 " 0.640 | " 0.330 " 0.320 |

**Tichelos**—Sin llegadas. Se dispone de algun *stock* el que lentamente se coloca á ps 3 500 el 100 despachado.

**Velas estearina**—Importáronse 1440 cajas de Amberes. Se ha notado bastante animacion habiéndose liquidado gran parte de la existencia, lo que ha dado mérito para que los precios se hayan afirmado, á saber:

| *Condicion* | *por paq. despdo.* | *por paq. depto.* |
|---|---|---|
| Familia | $ 0.170 á 0 145 | $ 0 090 á 0.075 |
| Comunes | " 0.110 " 0 105 | " 0.055 |

**Vermouth**—Arribo 50 cajas de Burdeos. Cuéntase en todas las marcas de mas fácil cabida ofreciendo su realizacion poco interés, en virtud de apreciarse á los detallistes surtidos.

| *Prod'cia* | *Marca* | *por doc. dpto.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|---|
| Italia | Ballor | $ 7.800 | $ 3.800 |
| " | Frat. Cora | " 7.800 | " 3.800 |
| " | Martini | " 8.200 | " 4 000 |
| " | Lavagnino | " 7.200 | " 3.000 |
| " | R. Ferrero | " 7.000 | No hay |
| " | Barolo | " 10.000 | " 5 750 |
| Francia | N. Prat | " 8 000 á 7.950 | " 4.000 |
| " | Sillyman | " 7.800 | " 3.600 |
| " | A. Petit | " 8 000 | " 3.800 |
| " | Copa | " 8.000 á 8.100 | " 4.800 |

**Vinagre frances en cascos**—Sin entradas. Mercado regularmente quieto y con algunas partidas á liquidar que se ofrecen á ps. 0 150 el litro despachado y 0.100 en depósito.

**Vinagre en damajuanas**—Sin importacion. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros *clase blanca* á $ 0.950, y el *tinto* en igual envase 1.00 el todo en depósito.

**Vino de Oporto**—Sin entradas. Se dispone del de todas categorías en buena porcion, continuando la cabida determinada por su importancia poco interés.

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto* |
|---|---|---|
| Extras | $ 28.00 á 32.00 | $ 25.00 á 29.00 |
| Finos | " 20.00 " 22.00 | " 17.00 " 19.00 |
| Entrafinos | " 14.00 " 16.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Buenos | " 10 00 " 12.00 | " 7.00 " 9.50 |
| Corrientes | " 4.80 " 8.60 | " 3.50 " 5.00 |

**Vino de Jerez**—Sin arribos. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto orígen para que los tipos no se aprecian muy firmes. Ultimos negocios.

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Extras | $ 27.00 á 30.00 | $ 24 00 á 27 00 |
| Finos | " 20.00 " 22.00 | " 17.00 " 19 00 |
| Entrefinos | " 14.00 " 16.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Buenos | " 10.00 " 12.00 | " 7.00 " 9.00 |
| Corrientes | " 6.00 " 8.00 | " 5.00 |

**Vino francés en cajones**—Llegaron 80 de Burdeos y 25 del Havre. Reina la mas completa apatía, contándose con buenos lotes que son ofrecidos á los siguientes tipos:

BURDEOS TINTO

| *Clases* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto* |
|---|---|---|
| Extras | $ 20.00 á 30.00 | $ 17.00 á 25.00 |
| Especiales | " 14.00 " 18.00 | " 11.00 " 15.00 |
| Superiores | " 8.00 " 10.00 | " 5.00 " 7.00 |
| Finos | " 6.50 " 8.00 | " 3.00 " 5.00 |
| Entrefinos | " 6.00 " 7.00 | " 3.00 " 4.00 |
| Regulares | " 5.50 " 6.00 | " 2.50 " 3.00 |
| Corrientes | " 3.500 " 4.500 | " No hay. |

BURDEOS BLANCO

| | | |
|---|---|---|
| Extras | $ 25.00 á 28.00 | $ 22.00 á 25.00 |
| Superiores | " 18.00 " 25.00 | " 15.00 " 22.00 |
| Finos | " 14.00 " 16.00 | " 11.00 " 13.00 |
| Regulares | " 10.00 " 13.00 | " 7.00 " 10.00 |
| Corrientes | " 4.20 " 9 00 | " 4 00 " 6.50 |

BORGOÑA TINTO

| | | |
|---|---|---|
| Extras | $ 18.00 á 26 00 | $ 15.00 á 23.00 |
| Superiores | " 15.00 " 17.00 | " 12.00 " 14.00 |
| Finos | " 9.00 " 13.00 | " 8.00 " 10.50 |

BORGOÑA BLANCO

| | | |
|---|---|---|
| Superiores | $ 18.00 á 20 00 | $ 15.00 á 17.00 |
| Finos | " 11.00 " 15.00 | " 8.00 " 12.00 |

*Nota*—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

**Vino tinto francés**—Recalaron 897 cascos con 177.540 litros de Burdeos, 10 cascos con 2.200 del Havre y 635 cascos con 139.700 litros de Pasajes de los que una mayoría fueron para detallantes directos. En primera mano empieza á contarse con algun *stock* hallándose surtida la segunda. Es de esperarse que dada la estacion en que nos hallamos, los negocios en lo sucesivo han de ser mas activos por ser este el período de mayor animacion. Cotizamos:

| *Marcas* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto* |
|---|---|---|
| H. Thompson fils | $ 0.175 | $ 0.115 |
| Duclos | " 0.175 | " 0.115 |
| Clermont | " 0.175 | " 0.115 |
| Raymond Michel | " 0.175 | " 0.115 |
| Begué y J. Pellé | " 0.165 | " 0.100 |
| J. Prom Toro | " 0.165 | " 0.100 |
| Castillo | " 0.165 | " 0.100 |
| Larronde Fréres | " 0.175 | " 0.115 |

**Vino tinto de Italia**—Arribo 1 600 cascos con 352 000 litros de Génova, de los que una buena parte fueron para almacenistas. Cuéntase con algun *stock* en depósitos fiscales siendo las transacciones casi nulas por considerarse provista la segunda mano, pero entendemos que en adelante ha de ser mas fáciles las ventas por entrar de lleno en la estacion de mayores transacciones. Valen:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto.* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 0.160 á 0.170 | $ 0.090 á 0.100 |
| Buenos | " 0.140 " 0.150 | " 0.075 " 0.085 |

**Vino de mesa y priorato español**—Llegaron 130 cascos con 15,000 litros de Barcelona. Su posicion es de firmeza ya sea por la poca existencia, muy particularmente de marcas *acreditadas* como á la limitacion de arribos. Valen:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro en depto.* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 0.160 á 0.165 | $ 0.097 á 0.098 |
| Buenos | " 0.150 " 0.160 | " 0.087 " 0.097 |
| Regulares | " 0.140 " 0.145 | " 0.077 " 0.082 |

**Vino seco español**—Recalaron 400 cascos con 48,000 litros de Barcelona. Ante la poca existencia de depósitos fiscales y lo limitadas que siguen siendo las entradas, les ha permitido á sus tenedores el afirmar los precios muy particularmente para primeras marcas. Cotizamos por lo hecho las siguientes:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depto* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 0.160 á 0.165 | $ 0.097 á 0.098 |
| Buenos | " 0.155 á 0.160 | " 0.092 á 0.097 |
| Regulares | " 0.140 á 0.150 | " 0.077 " 0.087 |

**Vino garnacha**—Sin entradas. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

| *Clases* | *por 1 litro despdo.* | *por 1 litro depdo:* |
|---|---|---|
| Superiores | $ 0.200 á 0.210 | $ 0.130 á 0.140 |
| Buenos | " 0.180 " 0.190 | " 0.110 " 0.120 |

**Vino tinto español**—Arribo 620 cascos con 288 300 litros de Barcelona y 322 cascos con 157.730 litros de Valencia de los que diversos lotes habian sido realizados al llegar. El mercado en general, ha demostrado mayor interés por el precitado líquido, habiéndose por consiguiente colocado regulares partidas que dejan la existencia bastante reducida y los tenedores con pretensiones de elevar los precios. Por lo hecho se obtuvo de ps. 0.138 á 0.147 el litro despachado segun marcas. En depósito los tipos son nominales.

**Whiskey**—Arribo 80 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

| *Denominacion* | *por doc. despdo.* | *por doc. depto.* |
|---|---|---|
| Clase extra por nes | $ 15.800 á 15.200 | $ 11.000 |
| " superiores | " 12.200 á 10 100 | " 7.500 á 5.500 |
| " finas | " 8.600 | " 4.500 |

**Yerba del Paraguay**—Recalaron 33 sacos. Carecemos del renglon, habiendo alguna solicitud por él. Con tal motivo verificáronse diversos lotes al llegar á los tipos siguientes:

| *Envases* | *Por 10 k. despdo.* | *Por 10 k. depto.* |
|---|---|---|
| Tercios | $ 2.700 | 2.200 |
| Sacos | " 2.500 | 2.000 |
| Paquetes | " 4.000 | 3.400 |

**Yerba del Brasil**—Importáronse 802 bultos de Antonina, 1728 de San Francisco (B) y 4866 de Paranaguá. Persistiendo la falta de mayores pedidos, tanto para el consumo como reembarque y siendo la existencia regular, como asi mismo las entradas, los tenedores hanse visto precisados á hacer nuevas concesiones á fin de mantener el faccionamiento. Consiguiéronse los tipos siguientes que no quedan firmes.

| *Clases* | *Por 10 k. despdo.* | *Por 10 k. depto* |
|---|---|---|
| Especiales 1.ª | $ 2.300 á 2.400 | Nominal |
| Idem 2.ª | " 2.200 " 2.250 | " |
| Generales, buenas, regulares y ordinarias | " 1.600 " 1.800 | " |

## Artículos de barraca

**Alambre para cercos**—Entraron 3 300 rollos de Bremen y 1.635 de Amberes. El mercado sigue demostrando muy poco interes, por considerarse surtido. Cuéntase con buena existencia Vale:

| *Número* | *Por rollo desp.* | *Por rollo dpt. (de trasb.* |
|---|---|---|
| 1 al 4 | $ 1.700 | Nominal |
| 5 y 6 | " 1.500 | $ 1.350 |
| 7 | " 1.525 | $ 1.375 |
| 8 | " 1.550 | $ 1.400 |
| 9 | " 1.600 | " 1.450 |

**Arpillera**—Arribo 60 fardos de Liverpool y 25 de Glasgow. Ha continuado demostrándo y muy poca demanda pero, la circunstancia de ser lo á realizar sumamente reducido no solo ha afirmado sus precios, como tambien ha permitido que estos cierren con tendencia á suba. Por lo verificado obtúvose:

| *Número* | *por metro despdo.* | *por metro depto.* |
|---|---|---|
| 10 1/2 | $ 0.0500 | $ 0.0450 |
| 10 | " 0.0490 | " 0.0440 |
| 9 1/2 | " 0.0480 | " 0.0430 |

**Baldosas**—Sin entradas ni existencia. Artículo algo pedido. Precio nominal.

**Carbon mineral**—Arribo 6:518.250 kilos de Cardiff, 1:548.000 de Greenock y 894.000 de Sandesland. Las entradas de *Cardiff* para vapor fueron limitadas. Cuéntase con buena existencia á flote Por cargamentos no se hicieron negocios, detallándose abordo segun cantidad y calidad de pesos 6.500 á 6 750 los 1.000 kilos. En cuanto al de *cocina* y *estufa* llegó el cargamento por *Armenia* el que descargó en puerto una pequeña parte siguiendo con el resto para Buenos Aires. Sin negocios por cargamento. En el detalle hízose de pesos 5.250 á 5.500 á flote por los 1.000 kilos. Estos bajos precios en relacion al costo del artículo se deben á lo bien provista que está la plaza. En cuanto al de *fragua* tuvimos la entrada por *R. Auxiliatrice*, el que detallóse á flote de pesos 6.250 á 6.500 los 1.000 kilos. Segunda mano muy suplida.

**Cemento portland**—Llegaron 200 barricas de Amberes y 100 de Lóndres. Cuéntase con buen *stock*, siendo el interés poco acelerado. Cotizamos:

| *Marcas* | *Peso* | *Por bca. despdo.* | *por bca. dep.* |
|---|---|---|---|
| Elefante | 125 k | á $ 2.550 | á 2.050 |
| Iglesia | 120 " | " " 2.000 | " 1.500 |
| Leon | 125 " | " " 2 300 | " 1.800 |
| Aguila | 120 " | " " 2.000 | " 1.500 |
| Carnero | 120 " | " " 2.300 | " 1.800 |
| Loro | 120 " | " " 1.900 | Nominal |

**Ceniza de soda**—Entraron 20 cascos de Liverpool. Cuéntase con poco *stock* pero no hay interés. Vale la marca *Gamble* pesos 3.800 y la *Cruz blanca* 3.500 los 100 kilos despachado.

**Fierro galvanizado**—Arribo 150 cajas de Liverpool. Hay *stock* regular y como la segunda mano encuéntrase surtida, los negocios dejan mucho que desear. Obtúvose por los números del 6 á 9 pesos 7.750 los 100 kilos despachado. En depósito el tipo es nominal.

**Maderas**—Llegaron 1 181 metros de Nueva York y 58.993 de Falmouth. El mercado está abastecido de las clases de *pino spruce* y *blanco*. En *pino de tea* se han vendido fuertes cantidades y todo lo que hay en viaje y cargando. La noticia de la pérdida total de un cargamento de 107.303 metros aproximadamente, ha influido en la suba, por cuanto la plaza está poco surtida del *pino de tea*, cerrando en general los precios muy firmes.

| *Clases* | *Por 100 mts. c'dos. á b'do.* |
|---|---|
| Pino selecto y clear | $ 60.000 |
| Id primera | " 46.000 |
| Id segunda | " 36.000 |
| Id sobre cubierta | " 26.000 |
| Id tea | " 27.000 |
| Id spruce | " 26.000 |

**Resina**—Sin introduccion ni existencia, pero mercado muy surtido. Precio nominal.

**Sal de Cadiz**—Sin entradas. Regular existencia, á flote y los saladeros con suficiente *stock* para dar comienzo á la faena. Por cargamento en puerto de $ 0 710 á 0.720 los 125 kilos abordo. En el detalle de 0.750 á 0.780 en iguales condiciones y en los rios por cargamento 0.840 los 125 kilos.

**Sal de Cette**—Arribo 20.000 sacos, los que vienen en tránsito para ser trasbordados en este puerto con destino á Matto Grosso.

**Soda cáustica**—Importáronse 50 cascos de Liverpool. Mercado abatido y con pequeña existencia. Ultima venta $ 5.425 los 100 kilos despachado.

**Tejas**—Sin entradas ni existencia, precio nominal para el primer arribo.

**Tierra romana**—Arribo 700 barricas de Marsella. Mercado muy suplido y sin demanda, precio nominal.

# PRODUCTOS NATURALES

## Situacion de los locales é importados

*Lanas*—Las llegadas de este fruto al mercado durante la quincena transcurrida fueron de regular importancia, alcanzando en su procedencia del interior á 10.274 bolsas y 726 fardos, y en la del litoral á 1.726 bolsas, señalando ambas entradas un total aproximadamente de dos millones de kilos.

En vista de haberse recibido noticias algo más favorables de los mercados consumidores, ha sido posible la realizacion de algunas ventas, que acusan sin embargo poca importancia dado el monto de las entradas.

Los precios que á continuacion detallamos son los corrientes en el momento actual, salvo en lo que se refiere á algunos lotes especiales y de gran renombre, que se apartan siempre de la marcha del mercado.

Cotizamos:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lanas superiores en clase, livianas y limpieza, vellon | de $ 2.30 á 2.40 |
| Muy buenas, limpias y livianas | " 2.10 " 2.20 |
| Buenas en clase, livianidad y limpieza | " 1.90 " 2.00 |
| Regulares | " 1 70 " 1 80 |
| Inferiores, con semilla ú otros defectos | " 1.50 " 1.60 |
| Cordero limpio | " 1.40 |
| Barriga | " 0 75 " 0.80 |

*Nota*—Hacemos notar que han llegado algunos lotes de lana con cordero envellonado entreverado con las lanas madres, lo cual debe evitarse revisándose las bolsas, pues origina dificultades al entregar el artículo á los barraqueros y exportadores, sin ventaja alguna para el remitente, puesto que hay que entregarlo como cordero.

CUEROS VACUNOS

*Secos*—Ha continuado aumentando la entrada de este artículo, tanto en su procedencia del interior como del litoral. Se recibieron 23.518 cueros del interior y 38.142 del litoral, formando un total de 61.660 piezas.

Durante la quincena que revistamos se produjo una suba en este artículo, llegando á cotizarse á $ 3.10 con actividad.

Ha declinado nuevamente el mercado y conceptuamos corrientes los mismos precios de nuestra anterior revista, que son los que detallamos á continuacion:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero segun peso y conjunto | $ 2.80 á 2.90 |
| " de campo generales buenos | " 2.70 " 2.80 |
| " inferiores ó con garrapatas | " 2.40 " 2.50 |
| Litoral Entre Ríos hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados | " 2.70 " 2.80 |
| Concordia, segun peso y conjunto | " 2.50 " 2.60 |
| Correntinos, idem idem | " 2.40 " 2.50 |
| Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem | " 2.50 " 2.60 |
| Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem | " 2.60 " 2.65 |
| Becerritos | " 3.00 |
| Nonatos, al barrer | " 3.20 |
| " de vientre | " 1.00 |

*Salados*—Siguen siendo limitadas las entradas de este fruto. Se han recibido del interior durante la quincena 612 pieles y del litoral 1.679, que acusan un total de 2.291 piezas.

En este artículo se han producido las mismas alteraciones que hemos señalado para los secos.

Actualmente cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba | c/uno | $ 3.80 á 3.90 |
| Vaca " 18 " | " | " 2.80 " 2.90 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos | " | " 1.70 " 1.80 |
| " de 10 á 14 " | " | " 1.10 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " | " 0 99 " 1.00 |
| Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos | " | " 0.50 " 0.60 |
| Idem idem idem regulares | " | " 0.40 |

CUEROS LANARES

Las llegadas de estas pieles han mermado algo en su procedencia del interior con relacion á la quincena pasada Se recibieron por vía férrea 9.283 atados, 880 fardos y 38.026 piezas, y por via fluvial 2 293 atados, 88 fardos, 16,711 kilos y 19.037 piezas.

Tambien estas pieles han sufrido diversas alteraciones durante el transcurso de la quincena, habiéndose colocado cantidades de importancia, con mejora de precios en los lotes adelantados y sin epidemia. Los lotes inferiores ó defectuosos son muy castigados en su precio. Queda el mercado con mucha existencia y sostenido dentro de la escala siguiente:

| | |
|---|---|
| Lotes adelantados, livianos, libre de pelados, capachos, borreguitos y criollos, el kilo | $ 0.170 á 0.180 mls. |
| Id livianos atrasados ó cargados de epidemia, id | " 0.155 " 0.160 " |
| Id de Colonia, Mercedes y Paysandu, segun clase, por peso y buen estado | " 0.150 " 0.160 " |
| Id del litoral argentino, de estacion, despachados | " 0.165 " 0.170 " |
| Id del Alto Uruguay, id | " 0.155 " 0.160 " |
| Pelados al barrer libre de mal desechos y chicos | " 0.190 |
| Id nuevos | " 0 070 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.045 |
| Capachos y pedazos con lana | " 0.050 |
| Criollos especiales media lana arriba (consumo) | " 0.180 " 0.200 " |
| Borreguitos y criollos | " 0 100 |
| Corderitos, libre de borreguitos é inservibles, las 10 piezas | " 0.600 |
| Pelados del litoral, despachados, kilo | " 0.095 " 0.100 " |

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

*Potro*—La entrada de estas pieles durante la quincena que termina, está representada por 557 cueros del interior, y del litoral por 97 que acusan un total de 694 piezas.

| | |
|---|---|
| Cueros de potro sanos, los 10 kilos | $ 2.00 |
| Idem idem mal desechos, id | " 1.00 |
| Potrillos, cada uno | " 0.10 |

*Varias pieles silvestres*—Han seguido siendo limitadas las llegadas de este artículo. Se recibieron en su procedencia del interior 60 atados y 209 piezas y del litoral 63 atados y 4.255 piezas sueltas.

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos | kilo | $ 0.380 á 0.400 |
| Idem angostos | " | " 0.310 " 0.320 |
| Nutria sacada como bolsa | " | " 0.800 " 1.000 |
| Carpinchos de cuenta | cada une | " 0.400 |
| Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo | " | " 0.180 |
| Zorros | " | " 0.100 |
| Zorrillos y comadreja | " | " 0.040 |
| Lobo grande de Rio | " | " 0.800 " 1.000 |
| Idem medianos | " | " 0.400 " 0.500 |
| Venado | " | " 0.100 |
| Gato montés | " | " 0.050 |
| Id. casero | " | " 0.050 |
| Cabra | " | " 0.250 |
| Chivito | " | " 0.450 |
| Cueros de cerdo | | Sin valor |

*Cerda*—De regular importancia se puede considerar la entrada de este producto. Llegaron á este mercado en su procedencia del interior 495 bolsas y fardos del litoral 572, formando un total de 1,066 bultos. El mercado queda sostenido.

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ 3.950 á 4.000 |
| Id de los rios, despachado, peso bruto | " 3.950 " 4.000 |
| De vaca | " 3 300 |

*Pluma*—Casi nula fué la entrada de este fruto durante la quincena, pues solamente se recibieron 49 bultos del interior y 15 del litoral.

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena y fresca | kilo | $ 1.000 á 1.200 |
| Idem regular | " | Sin compradores |
| Idem picada ó recargada de chica | " | |
| Idem charabon | " | Sin valor. |

## Varios productos ganaderos

Entraron: Huesos 180,000 kilos, ceniza 623,330 kilos; cueros de becerro 337 bultos y 3 938 piezas; cueros de corderos 2 315 atados y 6,511 piezas; garras 10 bultos; astas 80 fardos; grasa 250 cascos; tasajo 1,464 fardos, aceite 58 cascos; sebo 35 id.

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos | $ 0.700 |
| Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id | " 0.700 |
| Idem de carnero, idem de matadero, id | " 0.600 " 0.700 |
| Idem pisado, id | " 0 500 |
| Aceite de potro, id | " 1.500 |
| Garras negras, 100 kilos | " 1 750 |
| Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos | " 8.500 |
| Asta de novillo de matadero, millar | " 70.000 |
| " idem despuntadas, idem | " 35.000 |
| " vaca, sanas, idem | " 18.000 |
| " idem despuntadas, idem | " 9.000 |
| " de campo al barrer, segun conjunto, id | " 7.000 " 12.800 |

*Del Centro Comercial de Productos del País.*

# MERCADO DE CEREALES

*Trigos*—Las llegadas de este cereal han aumentado en su procedencia del interior, y disminuido del litoral. La entrada á Central fué de 36.442 bolsas; 3.278 á Bella Vista y 8.019 por via fluvial, formando un total de 47 739 bolsas, que acusan una diferencia mayor con relacion á la quincena anterior de 8,466 bolsas.

La quincena ha sido muy agitada para los negocios en este grano, habiéndose producido oscilaciones de importancia motivadas por las noticias que se recibian señalando suba en Europa y República Argentina. En los mejores momentos se pagaron algunos lotes especiales á $ 3 20, pero como consecuencia de haberse producido declinacion en los mercados antes citados, hemos tenido una nueva baja entre nosotros, llegándose á vender hoy los mismos buenos trigos de $ 2 60 á $ 2.70.

| | | |
|---|---|---|
| Litoral, de buenos á superiores, disponibles | 100 kg. | $ 2.600 á 2 700 |
| Id chuzo | | " 2.300 " 2.500 |
| Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas | | " 2.600 " 2.700 |
| Interior, pelones, buenos á superiores | | " 2.500 " 2 600 |
| Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos | | " 2 400 " 2.500 |
| Inferiores, súcios ó manchados | | " 2.000 " 2.100 |
| Con punta negra ó mucho carbon y joyo | | " 1.800 " 1.900 |
| De fideos superiores | | " 2.600 " 2 700 |
| " " regulares | | " 2.300 " 2.400 |
| " " inferiores | | " 1.800 " 2.000 |
| Trigo de pan bueno para exportacion, sin bolsa | | nominal |
| Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase nueva | 10 kls. | $ 0.450 " 2.460 |

*Maíz*—Llegaron á la Estacion Bella Vista 39.879 bolsas, 22,050 á Central, y 5983 por via fluvial, formando un total la entrada general de 67,412 bolsas, que señalan una diferencia menor con relacion á la pasada quincena de 13253 bolsas.

En este grano se han producido, por las causas indicadas al ocuparnos del trigo, las mismas oscilaciones, habiéndose efectuado negocios para exportacion á ps. 1.25 por los 100 kilos con bolsa. Actualmente se cotizan á $ 1.05 los mismos lotes.

| | |
|---|---|
| Cuarentino aparente para harina, nuevo 100 kl. | nominal |
| Comun amarillo bueno seco, id id | $ 1.000 |
| Id morocho id, id id | " 1.000 |
| Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id | " 1.050 |
| Cuarentino para exportacion en bolsa | nominal |

## Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1896)

| Salidas | Destino | Clase | Nacion | Nombres | Cueros Secos | Cueros Salados | Fardos Cerda | Fardos Lana | Fardos Lanares | Tasajo Kilos | Tasajo Fardos | Sebo Pipas | Sebo Bordalesas | Sacos Harina | Sacos Afrecho | Carneros | Huesos y cenizas kilos | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Rio Grande | vapor | brasilero | *Santos* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 670 | .. | .. | .. | 1 |
| 14 | Pelotas | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 |
| 14 | Antonina | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 100 | .. | .. | 900 | .. | .. | .. | 3 |
| 14 | Santos | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 100 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 14 | San Vicente | " | inglés | *Cyrene* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 |
| 14 | California | fragata | inglesa | *Blackbracs* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 |
| 14 | Liverpool | vapor | inglés | *Sarmiento* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 |
| 14 | Lóndres | " | " | *Tekoa* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 100 | .. | .. | .. | 7 |
| 16 | Génova | " | italiano | *Sirio* | .. | .. | 3 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 |
| 17 | Rio Janeiro | " | inglés | *Danube* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 449 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 17 | Lóndres | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 9 |
| 17 | Bahia | " | brasilero | *Cometa* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1493 | .. | .. | .. | 762 | .. | .. | 10 |
| 17 | Pernambuco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 740 | .. | .. | 3000 | .. | .. | .. | |
| 17 | Amberes | " | inglés | *Bellagio* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 |
| 17 | Bremen | " | aleman | *Arensburg* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 |
| 17 | Dunkerque | " | inglés | *Lucerne* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 13 |
| 18 | Marsella | " | francés | *Les Andes* | .. | .. | .. | .. | 325 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 19 | Punta Arenas | " | inglés | *Locart* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 14 |
| 19 | Cardiff | fragata | inglesa | *Galena* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 15 |
| 19 | Nueva York | vapor | inglés | *Delcomyn* | 22000 | .. | 25 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 20 | Rio Janeiro | " | " | *Drunfell* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 16 |
| 20 | Punta Arenas | " | " | *Orellana* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 17 |
| 20 | Corral | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 18 |
| 20 | Talcahuano | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 19 |
| 20 | Valparaiso | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 20 |
| 21 | Rio Janeiro | lugre | español | *Maria Teresa* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4200 | .. | .. | 21 |
| 21 | Rio Janeiro | vapor | francés | *Bresil* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 300 | .. | 22 |
| 21 | Pernambuco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1036 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 23 |
| 21 | Burdeos | " | " | " | 2896 | .. | .. | .. | 368 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 24 |
| 22 | Génova | barca | italiana | *Genitore F.* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 25 |
| 22 | Nueva York | vapor | inglés | *Saltran* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 26 |
| 22 | Lóndres | " | " | *Kaikoura* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 27 |
| 23 | Havre | " | francés | *Uruguay* | .. | 4600 | 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 23 | Dunkerque | " | " | " | .. | .. | .. | 50 | 180 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 23 | Génova | " | italiano | *Vittoria* | .. | .. | .. | .. | 53 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 23 | Rio Janeiro | " | " | *Sarita* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 28 |
| 24 | Rio Janeiro | " | inglés | *Iberia* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 300 | .. | |
| 24 | Havre | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 29 |
| 24 | Liverpool | " | aleman | *Bianca* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 30 |
| 25 | Bremen | " | " | *Lowemburg* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 920000 | 31 |
| 25 | Marsella | " | inglés | *Ariosto* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 32 |
| 26 | Génova | " | italiano | *America* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 925 | .. | .. | 33 |
| 26 | Barcelona | " | " | " | 2500 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | Nueva York | patacho | americano | *Nimbus* | 62000 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | Gibraltar | barca | italiana | *Enrichetta M.* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 920000 | 34 |
| 27 | Lisboa | vapor | francés | *Charente* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 35 |
| 27 | Burdeos | " | " | " | 1611 | .. | 3 | 6 | 201 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | Rio Grande | " | brasilero | *Porto Alegre* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 36 |
| 27 | Porto Alegre | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 37 |
| 27 | Desterro | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 200 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | San Francisco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 | .. | .. | 500 | .. | .. | .. | |
| 27 | Paranaguá | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1300 | .. | .. | .. | 38 |
| 27 | Génova | " | italiano | *Messapia* | 3000 | .. | .. | .. | 10 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 39 |
| 27 | Catania | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 40 |
| | | | | | 9.4007 | 4600 | 41 | 56 | 1137 | .. | 4.160 | .. | .. | 6470 | 5.887 | 600 | 920000 | |

OBSERVACIONES—(1) 200 sacos maiz, 10 fardos paja para escobas; (2) no cargó; (3) 300 sacos maiz; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) 10.461 sacos maiz; (8) 3200 sacos maiz; (9) 16 cascos cueros de lobo, (10) 55 cascos sebo; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) 185 novillos en pié; (17) 20 cajones y 3 barricas fideos (18) no cargó; (19) 50 cajones grasa; (20) 200 cajones grasa, 70 sacos alpiste, 25 sacos maiz, 6 caballos en pié; (21) 2302 sacos maiz, (22) 15 bolsas lino, 55 id cebada, 30 id alpiste; (23) 500 cajones fideos; (24) 2000 bolsas afrechillo; (25) 154 sacos pezuñas, 26 548 astas, 46.200 kilos fierro viejo, 17.215 sacos maiz; (26) no cargó; (27) 6081 sacos maiz; (28) 1056 sacos maiz, 130 id porotos; (29) 415 fardos pasta de lino, 300 bolsas semilla de id; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) no cargó; (33) 276 sacos afrechillo; (34) 30.000 kilos marlos; (35) 9460 sacos maiz; (36) 20 fardos paja para escobas; (37) no cargó; (38) 20 sacos afrechillo; (39) 16 fardos corderitos, 710 sacos afrechillo; (40) 4 fardos pieles nonatos.

## Diversos productos agrícolas

Entraron: Afrecho 4,110 bolsas y 6 000 kilos; afrechillo 2,102 bolsas; papas 972 bolsas. maní 223 id, alpiste 188 bolsas, granza 105 bolsas, porotos 46 bolsas. joyo 30 bolsas; alfalfa 640 fardos, pasto 226 fardos, tabaco 89 fardos: harina 36,525 kilos; paja para escoba 27 bultos.

| | | |
|---|---|---|
| Cebada peluna | los 100 k. | nominal |
| " criolla | | " |
| Joyo limpio | | " |
| Granzas | | " |
| Afrecho con bolsa | | $ 1.10 á 1.15 |
| Afrechillo idem | | " 1.25 " 1.30 |
| Alfalfa superior | | " 1.70 " 1.80 |
| " regular | | " 1.45 " 1.50 |
| " mezcla buena | | " 1.30 " 1.40 |
| " mezcla nueva | | " 1.00 " 1.05 |
| Pasto cuchilla superior | | " 0.50 " 0.55 |
| " para exportacion, fardos chicos | | " 0.60 " 0.65 |
| Paja de trigo enfardada | | no hay |
| Balango y Joyo (pasto) | | " 0.80 " 0.85 |
| Porotos manteca nuevos | 10 kilos | " 0.40 " 0.45 |
| " blancos chicos | | " 0.30 " 0.35 |
| " varias clases y colores | | " 0.35 " 0.38 |
| Maní con bolsa | | " 0.50 " 0.55 |
| Papas para consumo buenas | | " 0.25 " 0.27 |
| Estopa de lino | | " 0.30 " 0.40 |
| Alpiste limpio y con bolsa | | " 0.28 " 0.30 |
| Lino limpio para semilla | | " 0.25 " 0.28 |
| Semilla de nabo | | " 0.25 " 0.30 |
| Paja de escoba buena | metro | " 0.14 " 0.15 |

*Del Centro Comercial de Productos del País.*

# MERCADO DE FRUTOS

## Para la exporta

En la quincena que termina fueron mas activos los negocios en algunos productos ganaderos. Los precios en general fueron favorables y esto dió lugar á que las transacciones revistiesen mayor importancia.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena:

LANA

Aún no se han regularizado los precios de este artículo, porque las ventas efectuadas consisten en pequeños lotes que se envian como muestras á los centros manufactureros.

Los tenedores de regulares lotes pretenden precios que se consideran altos teniendo en vista los avisos de los centros fabriles que si bien no son desanimadores no prometen próxima mejora. Las entradas al mercado van siendo importantes, pero son pocos los lotes que hay disponibles para vender.

No esperamos que las transacciones tengan importancia antes de la última quincena de Noviembre.

Teniendo presente las pocas ventas realizadas y la opinion formada de vendedores y compradores, creemos conveniente establecer cotizaciones aunque en su mayor parte las consideramos nominales.

Las ventas realizadas fueron:

150 fardos.
700 id embarcados de cuenta

850

Quedan existentes 2650 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Lana fina especial | $ 2.30 á 2.40 |
| Idem buena primera | " 2.00 " 2.20 |
| Idem buena segunda | " 1 80 " 1.90 |
| Idem mezcla idem | " 1.60 " 1.70 |
| Idem defectuosa | " 1.20 " 1.50 |
| Cordero limpio | " 1.30 " 1.40 |
| Barrigas | " 0.80 " 0.90 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron importantes los negocios realizados. Los precios han marcado sucesiva alza durante la quincena, especialmente los aparentes para el mercado americano.

A los precios extremos á que se han realizado algunos lotes ya no hay compradores, quedando el mercado en baja. En los mercados europeos no se ha notado mejora y esto vino á confirmar la poca confianza en la estabilidad de precios.

Las entradas fueron importantes y aún se esperan importantes lotes que están vendidos al llegar.

Las ventas realizadas fueron:

52.000 cueros al barrer de clases.
36.000 idem clasificados americanos.
1.000 Idem anchos al barrer.
2.000 id novillos pesados id
7.000 idem becerros clasificados.

95.000

La existencia queda reducida á 16 000 piezas.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Los clasificados americanos sanos | $ 3.00 á 3.30 |
| Idem desechos | " 2.56 " 2.86 |
| Idem mal desechos | " 2.20 " 2.50 |
| Anchos al barrer | " 2.50 " 2.80 |
| Novillos pesados de 17 kls al barrer | " 2.45 " 2.60 |
| Becerros clasificados sanos | " 2.90 " 3.00 |
| Inservibles | " 1.60 " 1.70 |

Los precios que hoy rigen por lotes al barrer son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Mataderos buena clase | $ 2.90 á 3.00 |
| Campo buen conjunto | " 2.70 " 2.80 |
| Idem regulares | " 2.50 " 2.60 |
| Paraguayos segun clase sin gastos | " 2.60 " 2.65 |
| Cuyabas idem idem | " 2.65 " 2.70 |

PIELES LANARES

Ha continuado el interés por este artículo por parte de algunos compradores exportadores que compran en los depósitos lotes al barrer de clases, pagando precios mas altos que en la anterior quincena por lotes seleccionados.

En barracas poco se ha operado; los compradores de lotes clasificados no se puede decir que están retirados del mercado porque no pueden pagar los precios que relativamente pagan los compradores al barrer.

Se ha establecido una discordancia en los precios al barrer y clasificados que priva la regularidad en los negocios, por cuyo motivo la mayor parte de las barracas se ven imposibilitadas para operar en este artículo. Esto nos hace prever que en tiempo no lejano cambiará la práctica establecida en los negocios de barraca.

Se han realizado durante la quincena 1 400 fardos y quedan existentes disponibles 1 300 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

| | |
|---|---|
| Los de 3/4 á entera sanos | $ 0.178 á 0.180 |
| Idem idem desechos | " 0.148 " 0.150 |
| Ide de 1/2 lana sanos | " 0.160 " 0.165 |
| Idem idem desechos | " 0.130 " 0.135 |
| Idem de 1/4 y 1/8 sanos | " 0.140 " 0.145 |
| Idem idem desechos | " 0.110 " 0.115 |
| Idem pelados sanos | " 0.100 " 0.105 |
| Idem idem desechos | " 0.070 " 0.075 |
| Capachos con lana sin gastos | " 0.070 " 0.075 |
| Corderitos las 10 piezas | " 0.640 " 0.650 |

# MERCADO DE FLETES

Se ha notado acentuada suba en los ajustes por vapor, con destino á puertos europeos y ésta fué debido á que el tonelaje ofrecido no suplió las necesidades sentidas y si como es de esperar, las futuras entradas no son abultadas, el mercado puede considerarse firme á los tipos que cotizamos más abajo. Con respecto al Brasil se hizo para Rio Janeiro, para carne tasajo ps. 3.500 á 4.000, cereales de 3.000 á 3 500; para Bahía por carne tasajo 5.000; para Pernambuco por carne tasajo 7.000 á 8.000 y para Santos por cereales de 3.000 á 3.500, el todo por los 1000 kilos abordo.

Los veleros han seguido siendo objeto de demanda, sobre todo para cargar en la costa argentina, lo que no ha podido satisfacerse por carecerse de tonelaje.

Los ajustes verificados consisten:

Barca italiana *Bersaglieri*, de 1500 toneladas, á cargar cereales en la Boca de Buenos Aires ó en La Plata (R. A.) para el canal por órdenes á 16 chelines y medio la tonelada.

Barca inglesa *Balkamach*, de 1276 toneladas, á cargar en La Plata, cereales para el Canal por órdenes, á 15/6. A cargar en Montevideo 350 toneladas lastre á 15/s.

POR VAPOR

| Destinos | Cueros secos | Cueros salados | Sebo en cascos | Fardos | C'za. y huesos | Granos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 30.00/s. | 30.00/s | 12 1/2 s. | nominal | 20 f. |
| Amberes | 50.00f. | 30.00f. | 30.00f. | 17 1/2fs. | " | 20 fs. |
| Bremen y Hamburgo | 56.00m | 28.00m. | 24.00m. | 15 m. | " | nominal |
| Havre | 60.00f. | 30 á 35f. | 25 f. | 15fs. | " | 20 fs. |
| Marsella | 60.00f. | nominal | 25 f. | 27 1/2 á | " | 17 1/2f. |
| Burdeos | 50.00f. | " | 25.00 á 30.00f | 27 1/2 á 30 f. | " | nominal |
| Génova | 75.00 | " | 30 f. | 10f. | " | 17 1/2f. |
| Valparaiso | nominal | " | 30.00f. | nominal | " | nominal |
| Estados Unidos | 0.050 lbs | " | nominal | " | " | " |
| España al Norte | pts. 18.00 | " | " | pts. 4.00 | " | " |
| España en el Med'tneo. | pts. 16.00 | " | 30 f. | nominal | " | 20 f. |
| Dunkerque | nominal | " | nominal | 15fs. | " | 20 fs. |

POR VELEROS

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 32 1/2 á 37/s | nominal | nominal | 15/s. | nominal |
| Amberes | " | 32 1/2 á 37/s | " | " | 15/s. | " |
| Estados Unidos | % p % 5 % | nominal | " | $ 4.50 á 5 % | nominal | " |
| Havre | nominal | 32 1/2 á 35/s | " | nominal | " | " |
| Marsella | " | nominal | " | " | " | " |
| Burdeos | " | " | " | " | " | " |
| Génova | " | " | " | " | 25f. | 15 fs. |
| Valparaiso | " | " | " | " | nominal | " |
| Bremen y Hamburgo | " | " | " | " | 15/s. | " |

CERDA

Fué solicitada con interés para el mercado americano, habiéndose pagado precios mas altos que en la anterior quincena, tanto por la mezcla como por las otras clases.

Se ha vendido toda la llegada al mercado y algunos lotes á llegar.

Parece que á los precios extremos que se han pagado no hay mayor interés y además se han cumplido algunas órdenes que habia en el mercado por consiguiente no hay confianza que los actuales precios se sostengan; se consideran demasiado elevados.

Se han realizado 101 fardos, y queda el mercado sin existencia disponible.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Cerda mezcla buena clase | $ 4.10 á 4.15 |
| Idem idem regular | " 4.00 " 4.05 |
| Idem de vaca sucia | " 3.60 " 3.65 |

CUEROS DE POTRO SECOS

Son de escasa importancia las entradas, así es que las ventas se limitaron á 1000 piezas para la exportacion, á los mismos precios anteriores de $ 2.00 los buenos y desechos y á $ 1.00 los mal desechos por cada 10 kilos.

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

| | |
|---|---|
| Cueros de becerritos los 10 kilos | " 3.20 á 3.30 |
| Idem nonatos estilo de plaza | " 3 40 " 3.50 |
| Cueros de carpinchos cada uno | " 0.36 " 0.40 |
| Idem idem chicos | " 0.19 " 0.20 |
| Cueros de ciervo el kilo | " 0.36 " 0.40 |
| Plumas de avestruz segun clase k. | " 0.80 " 1.30 |

**Saladeros**

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

JAUME HNOS.:

300 pipas sebo vacuno para Noviembre á $ 8.60.

ANAYA É IRIGOYEN:

300 pipas y 200 bordalesas sebo vacuno á $ 8.75
400 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal en Noviembre de $ 16.25.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

GUAVIYÚ:

8.000 cueros de novillo 31.250 kilos bajo sal el 20 de Diciembre á $ 16.00.

ARROYO NEGRO:

4.000 á 5.000 cueros de novillo de 31 kilos bajo sal el 31 de Diciembre puestos en Buenos Aires ó Montevideo á pesos 16.50.

CASA BLANCA:

10.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal el 31 de Diciembre puestos en Montevideo ó Buenos Aires á $ 16.50.

GUAVIYÚ:

500 pipas sebo vacuno pronto en Diciembre á $ 8.50 puesto en Buenos Aires.

CASA BLANCA:

500 pipas sebo vacuno pronto en Noviembre á $ 8.70 puesto en Montevideo.

# MERCADO DE CARNE TASAJO

No hemos conocido negocio alguno en esta salazon, ya sea para las Antillas como el Brasil, para cuyos puertos, como de costumbre, ha seguido el embarque por cuenta de saladores.

El movimiento de buques tasajeros durante este período quincenal, ha sido:

*Salido*

| Saladeros | Buques | Fardos | Brasil Kilos | Cuba Kilos |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | Vapor | 5.113 | 478 500 | — |
| Montevideo | id nva. | 413 | 40.300 | — |
| Fray Bentos | idem | 900 | 72.000 | — |
| Guaviyú | idem | 1.727 | 159.100 | — |
| Salto | idem | 1.463 | 118.000 | — |
| Mocoretá | idem | 720 | 50.400 | — |
| Colon | idem | 1.000 | 81.900 | — |
| Gualeguay | idem | 1.058 | 91.800 | — |
| San Javier | idem | 1.002 | 80.000 | — |
| Magdalena | idem | 19.206 | 1.685.800 | — |
| Magdalena | id nva. | 2.553 | 229.800 | — |
| La Plata | id nva. | 488 | 41.100 | — |
| Gualeguay | Bca. esp. Sebastiana | — | — | 301.800 |
| | | 35.668 | 3.078.700 | 301.800 |

*Cargando*

Magdalena, bergantin goleta español *Montornés*, pronto, con 460.000 kilos para Cuba.

Colon, id id *Viajero*, pronto, con 276.000 para id.

San Javier, id id *Prudente*, pronto, con 230.000 para id.

Total: 966.000 kilos.

COMPARACION

*Salido*

| | | Brasil | Cuba |
|---|---|---|---|
| Hasta la fecha | ks. | 77:587.500 | 362.200 |
| En 1895 igual fecha | " | 83:494.900 | 11:489.000 |
| En 1894 igual fecha | " | 69:515 200 | 10:843.600 |
| Hasta la fecha, nueva | " | 311.200 | — |
| En 1895 igual fecha, id | " | 175.400 | — |
| En 1894 igual fecha, id | " | 362.900 | — |
| *Cargando* | | | |
| En 1895 igual fecha | ks. | — | 1:996.400 |
| En 1894 igual fecha | " | — | 1:150.000 |
| En 1895 igual fecha N. | " | — | — |
| En 1894 id id id. | " | — | — |

## Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que, deberán ser agregados á sus respectivos rubros.

*Hamburgo*—1000 sacos azúcar, 500 cajas azul, 75 cajas bacalao, 100 cajas cerveza, 15 fardos pez palo.

*Lóndres*—27 cajas agua mineral, 50 cajas ginebra, 15 cajas salsa, 77 cajas whiskey.

*Amberes*—500 cajas velas, 100 cascos cemento.

*Liverpool*—300 sacos azúcar, 17 fardos arpillera, 65 cascos soda cáustica, 1500 sacos sal, 15 cascos ceniza soda.

*Glasgow*—2:579,000 kilos carbon mineral.

*Cádiz*—795 500 kilos sal.

*Buenos Aires* (via)—100 cajas sardinas, 5 fardos tabaco.

## Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE OCTUBRE

POR WILLIAMS Y CA.

*Para el Canal por órdenes*

Barca italiana *Teresina*.
Fragata inglesa *Albania*.
Barca inglesa *Bankburn*.

*Para Nueva York*

Barca inglesa *Cuba*.

*Para Rio Janeiro*

Paylebot americano *Sadie C. Summer*.

POR MAUMUS Y DODERO

*Para Canal ó Mediterráneo*

Barca italiana *Colombo*.

*Para el Cabo de Buena Esperanza*

Patacho italiano *Angela*.

POR P. CHRISTOPHERSEN

*Para el Canal por órdenes*

Barca italiana *Oropa*.

*Para Génova*

Barca italiana *Teresa C.*

**Buques entrados de Ultramar**

Octubre

16 Paranaguá vapor inglés *Guda* con yerba-mate.
16 Génova y escalas vapor francés *Carolina* carga general.
16 Cardiff barca inglesa *Dumfriesshire* con carbon mineral.
16 Liverpool vapor inglés *Virgil* carga general
17 Liverpool vapor inglés *Hellopes* carga general.
17 Cardiff barca inglesa *Balchamch* con carbon mineral.
17 Bremen y escalas vapor aleman *Pfalz*, carga general.
18 Bremen y escalas, vapor aleman *Hayburg*, carga general.
18 Portland, lugre americano *Artur C. Ware* á la órden, sigue para Paysandú.
19 Liverpool, vapor inglés *Kelvin*, carga general.
19 Greenock, barca inglesa *Armenia*, con carbon mineral
19 Grangemouht, vapor inglés *Lewart*
19 Nueva York, vapor inglés *Mérida* carga general.
20 Liverpool y escalas vapor inglés *Orellana* carga general.
20 Génova y escalas, vapor italiano *Regina Margherita*, carga en tránsito.
20 Hamburgo, vapor aleman *Rio*, carga general.
21 Welington, vapor inglés *Kaikoura*, carga en tránsito.
21 Amberes y escalas, vapor inglés *Bellenden* carga general.
22 Nueva York, vapor ingles *Roman Prince*, carga general.
22 Cetto, barca italiana *Giovanne Battista*, á la órden.
22 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Iberia*.
23 Sundnland, barca italiana *Regina Ausiliatrice*, con carbon mineral.
23 Southampton y escalas, vapor inglés *Nilo*, carga general.